11001310300220190060100

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:24:50.23

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-04-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/04/2025 a las 08:34:45.	2025-04-02	2025-04-02	2025-04-01
2025-04-01	Auto pone en conocimiento	PUBLICACION DE VALLAS. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ART 317 CGP			2025-04-01
2025-03-25	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, ALLEGA AL DESPACHO MEMORIAL			2025-03-25
2025-02-28	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO PODER DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA SEÑORA AADELA MUÑOZ EN CALIDAD DE DEMANDANTE (27/02/2025)			2025-02-28
2025-02-10	Memorial al despacho	SOLICITUD REGISTRO EMPLAZADOS			2025-02-10
2025-02-10	Memorial al despacho	FOTOS DE VALLAS			2025-02-10
2025-02-07	Memorial al despacho	FOTOS VALLA			2025-02-07
2025-02-05	Memorial al despacho	APORTA FOTOS VALLA			2025-02-05
2024-09-30	Memorial al despacho	PODER ROSA EVELIA MENDIVELSO TORRES Y JOSE RAMIRO MENDIVELSO ESTEPA			2024-09-30
2024-09-26	Al despacho	APODERADO ALLEGA FOTO VALLAS			2024-09-26
2024-08-28	Recepción memorial	APODERADO PARTE DEMANDANTE / APORTA FOTOGRAFÍAS VALLA			2024-08-28
	Recepción	APODERADO PARTE DEMANDANTE			

11001310300220190006900

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:25:52.27

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/08/2025 a las 10:39:47.	2025-08-26	2025-08-26	2025-08-25
2025-08-25	Auto pone en conocimiento	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADAO EN ATO QUE ADMITIO LA DEMANDA			2025-08-25
2025-03-21	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO FOTOGRAFIAS DE VALLAS INSTALADAS			2025-03-21
2025-02-26	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS VALLAS INSTALADAS EN CADA UNO DE LOS PREDIOS, Y SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA.			2025-02-26
2024-10-11	Al despacho	PODERES			2024-10-11
2024-09-20	Recepción memorial	APORTA PODER MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA CARDONA			2024-09-20
2024-06-12	Recepción memorial	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA APODERADO CLARA INÉS CERQUERA VARGAS			2024-06-12
2023-10-06	Recepción memorial	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ			2023-10-06
2021-01-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/01/2021 a las 15:46:14.	2021-01-28	2021-01-28	2021-01-27
		AUTO TIENE EN CUENTA PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LA DEMANDA DE LA			

11001310300420190006900

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:26:32.15

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/08/2024 a las 16:15:24.	2024-08-29	2024-08-29	2024-08-28
2024-08-28	Auto resuelve renuncia poder				2024-08-28
2024-08-21	Al despacho	SOLICTUD FRENTE A PROCESO TERMINADO ART. 317 CGP. ***DAC***			2024-08-20
2024-08-12	Recepción memorial	110013103-004-2019-00069-00 FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> Lun 12/08/2024 9:50 AM ?Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>? 1 archivos adjuntos (414 KB) 2019-69 (3).pdf;			2024-08-12
2024-08-12	Recepción memorial	110013103-004-2019-00069-00 FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> Lun 12/08/2024 9:42 AM ?Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>? 1 archivos adjuntos (1 MB) 2019-69 (2).pdf;			2024-08-12
2024-03-13	Recepción memorial	Allega autorizacion y solicitud de copias.			2024-03-13
2023-10-19	Recepción memorial	ALLEGAN ESCRITO SOLICITANDO LINK DEL EXPEDIENTE, SE LESDA RESPUESTA			2023-10-19
2023-03-10	Fijacion estado	Actuación registrada el 10/03/2023 a las 08:30:04.	2023-03-13	2023-03-13	2023-03-10
2023-03-10	Auto reconoce personería				2023-03-10

11001310300620200011200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:27:13.29

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-04-23	Recepción memorial	RTA - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			2025-04-23
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se emplaza: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada. Inicia:07/02/2025 y finaliza: 27/02/2025			2025-02-06
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se registra emplazamiento: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada . Inicia 07/02/2025 y finaliza 20/03/2025			2025-02-06
2024-12-11	Recepción memorial	Rta Gobierno Colombia			2024-12-11
2024-09-27	Recepción memorial	Rta ORIP			2024-09-30
2024-09-26	Recepción memorial	rta personeria			2024-09-26
2024-09-24	Recepción memorial	Rta SuperNotariado y Registro			2024-09-24
2024-09-11	Recepción memorial	Allega certificados donde consta inscrip dda			2024-09-11
2024-08-12	Fijacion estado	Actuación registrada el 12/08/2024 a las 18:16:03.	2024-08-13	2024-08-13	2024-08-12
		se requiere a la parte demandante para que de cumplimiento al requerimiento hecho en auto del 12 de marzo de 2024, esto es acreditar la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria 50S 994067 (predio de mayor extensión), así como el trámite de los			

11001310300720210005200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:27:55.37

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-16	Recepción memorial	RESPUESTA DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO			2025-09-16
2025-09-16	Recepción memorial	RESPUESTA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO			2025-09-16
2025-09-12	Al despacho	CURADORA NO ACEPTÓ EL CARGO			2025-09-12
2025-09-10	Recepción memorial	NO ACEPTACION CURADOR			2025-09-10
2025-09-02	Recepción memorial	ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y SOLICITA REQUERIR CURADOR			2025-09-02
2025-09-01	Envío comunicaciones	SE REMITE DESIGNACIÓN DE CURADOR			2025-09-01
2025-08-19	Envío comunicaciones	SE REMITE LINK DEL EXPEDIENTE			2025-08-19
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:11:54.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
2025-08-14	Auto nombra Auxiliar de la Justicia				2025-08-14
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:11:34.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
2025-08-14	Auto reconoce personería	A LA ABOGADA MARÍA FERNANDA CRUZ RODRÍGUEZ. SE ORDENA REMITIR LINK DEL PROCESO			2025-08-14
2025-07-25	Recepción memorial	ANEXOS PODER			2025-07-25
	Recepción	SOLICITUD TERMINACIÓN Y/O			

11001310301120190060100

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:28:45.23

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-05-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/05/2025 a las 20:00:50.	2025-05-05	2025-05-05	2025-05-02
2025-05-02	Auto obedézcase y cúmplase	Publicado en Estado No. 066 del 5 de mayo de 2025			2025-05-02
2025-04-29	Al despacho				2025-04-29
2025-04-08	Recepción expediente	DLML. TRIBUNAL DEVUELVE EXPEDIENTE CON APELACION DE AUTO RESUELTA - CONFIRMA			2025-04-08
2025-04-08	Confirma auto	dlml. Tribunal devuelve expediene con apelacion de auto resuelta - CONFIRMA			2025-04-08
2025-03-13	Envío Expediente	Enviado al Tribunal superior - APELACIÓN DE AUTO EN EL EFECTO SUSPENSIVO - Ofico No. 169 - DV			2025-03-13
2025-03-12	Oficio Elaborado	of 169 a tribunal			2025-03-12
2025-02-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/02/2025 a las 07:14:57.	2025-02-17	2025-02-17	2025-02-14
2025-02-14	Auto decide recurso	Publicacion en el Estado No. 022 del 17 de febrero de 2025			2025-02-14
2025-01-17	Al despacho				2025-01-17
2024-12-11	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.		2024-12-13	2024-12-17	2024-12-11
2024-10-29	Recepción	APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO			2024-10-29

11001310301620190059300

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:29:31.76

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-18	Memorial al despacho	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-18
2025-08-14	Al despacho	PODERES OTORGADOS GHERSES SANIN BEJARANO MARTIN Y MARÍA GLADYS VALLEJO LOPEZ Y EL 18-07-2025 SE ALLEGÓ FOTOGRAFÍAS VALLA FIJADA INMUEBLE			2025-08-14
2025-07-18	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-07-18
2025-06-19	Recepción memorial	PODER			2025-06-19
2025-03-03	Recepción memorial	PODER DEMANDANTE			2025-03-03
2024-08-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/08/2024 a las 19:43:42.	2024-08-27	2024-08-27	2024-08-26
2024-08-26	Auto resuelve Solicitud	NIEGA VINCULACIÓN DE CRISTINA RODRÍGUEZ NIÑO COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO			2024-08-26
2024-08-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/08/2024 a las 19:43:04.	2024-08-27	2024-08-27	2024-08-26
2024-08-26	Auto decide recurso	REVOCA AUTO 13 DICIEMBRE 2023, EFECTÚA PRECISIÓN, RECONOCE PERSONERA APODERADA JUDICIAL DE CRISTINA RODRÍGUEZ NIÑO			2024-08-26
2024-02-07	Al despacho	RESOLVER RECURSO INTERPUESTO CRISTINA RODRIGUEZ NIÑO EL 19-12-2023 EN TIEMPO, TRASLADO VENCIÓ EN SILENCIO DE LA CONTRAPARTE			2024-02-07
	Traslado	A LAS PARTES, RECURSO PRESENTADO			

11001310301620190070500

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:30:25.14

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:23:15.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-05	Recepción memorial	MANIFESTACION ACCIONANTE Y FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-05
2025-09-04	Recepción memorial	MANIFESTACION APODERADO Y FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-04
2025-08-15	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA OTRO DE LOS INMUEBLES			2025-08-15
2025-08-06	Recepción memorial	FOTOGRAFÍAS VALLA.			2025-08-06
2025-07-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/07/2025 a las 17:54:15.	2025-07-23	2025-07-23	2025-07-22
2025-07-22	Auto requiere	PARTE DEMANDANTE TERMINO PREVISTO ARTÍCULO 317 DEL C.G.P., CUMPLA CARGAS PROCESALES QUE SE LE INDICAN			2025-07-22
2025-06-19	Memorial al despacho	PODER			2025-06-19
2025-03-07	Memorial al despacho	PODER Y SOLCITUD PRORROGAR TERMINOS			2025-03-10
2025-03-06	Recepción memorial	PODER			2025-03-06
2025-03-03	Memorial al despacho	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-03-03
2025-02-28	Al despacho	SE ALLEGAN FOTOGRAFÍAS FIJACIÓN VALLA INMUEBLE Y RECIBOS PAGO INSCRIPCIÓN DEMANDA OFICINA REGISTRO			2025-02-28
2025-02-26	Recepción memorial	APODERADO DEMANDANTE INFORMA INSCRIPCION MEDIDA			2025-02-26

11001310301820210048800

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:34:35.07

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-11-08	Fijacion estado	Actuación registrada el 08/11/2024 a las 20:25:57.	2024-11-12	2024-11-12	2024-11-08
2024-11-08	Auto ordena oficiar	TIENE COMO NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL AL CURADOR AD-LITEM - INCORPORA CONTESTACIÓN - DISPONE OFICIAR - CORRIGE AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022- REQUIERE A LOS DEMANDADOS			2024-11-08
2024-11-05	Al despacho	PARA PROVEER			2024-11-05
2024-10-16	Traslado Art. 370 C.G.P.	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN ALLEGADO POR EL CURADOR AD-LITEM	2024-10-17	2024-10-23	2024-10-15
2024-10-15	Recepción memorial	CONTESTACIÓN CURADOR AD-LITEM- CORREO DEL 30/09/24			2024-10-15
2024-09-12	Constancia secretarial	ENVIADA NOTIF Y LINK CURADOR			2024-09-12
2024-09-02	Constancia secretarial	ENVIADO CORREO DESIGNA CURADOR			2024-09-02
2024-08-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/08/2024 a las 00:38:41.	2024-08-21	2024-08-21	2024-08-20
2024-08-20	Auto pone en conocimiento	NOMBRA CURADOR AD-LITEM - CORRIGE AUTO DEL 1 DE FEBRERO DE 2022 - REQUIERE AL ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO			2024-08-20
2024-08-12	Al despacho	PARA PROVEER			2024-08-12
	Recepción	PODER - HERMINIA VILLAMIL - CORREO			

11001400302020200074700

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:35:50.12

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:22:13.6

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/09/2025 a las 14:48:25.	2025-09-23	2025-09-23	2025-09-22
2025-09-22	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P				2025-09-22
2025-09-22	Al despacho				2025-09-22
2025-07-31	Telegrama	SE ENVIA TELEGRAMA DR. PEDRO PABLO PEÑA URREGO COMO CURADOR AD-LITEM (G.C)			2025-07-31
2025-07-29	Comunicación secretarial firmada				2025-07-29
2025-07-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/07/2025 a las 16:10:37.	2025-07-23	2025-07-23	2025-07-22
2025-07-22	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P				2025-07-22
2024-10-25	Al despacho	para designar curador			2024-10-25
2024-10-24	Telegrama	SE ENVIA TELEGRAMA DR. JOSE LUIS GONZALEZ COMO CURADO AD-LITEM			2024-10-24
2024-10-23	Comunicación secretarial firmada				2024-10-23
2024-10-15	Oficio Elaborado	TELEGRAMA			2024-10-15
2024-09-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/09/2024 a las 16:52:10.	2024-09-26	2024-09-26	2024-09-25
	Auto nombra				

11001310302120190006800

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:36:39.89

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-25	Al despacho	TRASLADO EN SILENCIO, CONTINUAR TRÁMITE. Os			2025-08-25
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:22:52.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
2025-08-14	Auto ordena correr traslado	DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRETENSIONES DE JOSE ALQUIVER GARCIA GALLEGO			2025-08-14
2025-08-14	Auto resuelve Solicitud				2025-08-14
2025-07-03	Al despacho	PARA CONTINUR TRÁMITE. Os			2025-07-03
2025-06-26	Acta audiencia	EN LA FECHA SE RECIBIO ACTA DE LA AUDIENCIA CELEBRADA SINQUE SE HUBIESE PRESENTADO LA DECLARANTE			2025-06-26
2025-05-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/05/2025 a las 16:59:32.	2025-05-14	2025-05-14	2025-05-13
2025-05-13	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	PARA DECLARACION			2025-05-13
2025-05-12	Al despacho	PARA SEÑALAR FECHA TESTIMONIO. Dia			2025-05-12
2025-04-22	Acta audiencia	EN LA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA PROGRAMADA EN LOS INMUEBLES OBJETO DE LITIS			2025-04-24
2025-03-12	Fijacion estado	Actuación registrada el 12/03/2025 a las 14:48:30.	2025-03-13	2025-03-13	2025-03-12
2025-03-12	Agreguese a	DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR LA			2025-03-12

11001310302320190011400

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:37:19.84

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/06/2025 a las 20:32:00.	2025-06-06	2025-06-06	2025-06-05
2025-06-05	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	YR - FIJA FECHA PARA DAR INICIO A LAS DILIGENCAIS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN NOVIEMBRE 12 DE 2025 DESDE LAS 10:00 - OBRE INCLUSION DE VALLA EN REGISTRO NACIONAL			2025-06-05
2025-05-26	Al despacho	YR			2025-05-26
2025-02-04	Constancia secretarial	CM - EN LA FECHA SE REALIZO CARGUE DE VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE ONE DRIVE Y FISICO			2025-02-04
2025-01-29	Constancia secretarial	EN LA FECHA SE REALIZO EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE ONE DRIVE Y FISICO			2025-01-29
2024-08-28	Recepción memorial				2024-09-03
2024-08-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/08/2024 a las 08:43:46.	2024-08-20	2024-08-20	2024-08-16
2024-08-16	Auto pone en conocimiento				2024-08-16
2024-08-13	Al despacho				2024-08-13
2024-07-10	Recepción memorial				2024-07-18

11001310302620190064600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:39:03.47

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-09	Fijacion estado	Actuación registrada el 09/08/2024 a las 15:20:56.	2024-08-12	2024-08-12	2024-08-09
2024-08-09	Auto designa apoderado	RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE PARTE- DIGITALIZAR SECRETARIA			2024-08-09
2024-05-30	Al despacho	informe			2024-05-30
2023-11-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/11/2023 a las 09:42:12.	2023-11-17	2023-11-17	2023-11-16
2023-11-16	Auto pone en conocimiento	PREVIAMENTE A RESOLVER			2023-11-16
2023-10-24	Al despacho	PODER JUDICIAL APORTADO PRO EL DEMANDADO			2023-10-24
2023-09-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/09/2023 a las 14:37:08.	2023-09-29	2023-09-29	2023-09-28
2023-09-28	Auto reconoce personería	RECONOCE ADOSA FOTOS			2023-09-28
2023-06-15	Al despacho	SE ALLEGA PODER JUDICIAL-DOCUMENTOS			2023-06-15
2022-08-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/08/2022 a las 16:04:48.	2022-08-18	2022-08-18	2022-08-17
2022-08-17	Auto resuelve renuncia poder	acepta			2022-08-17
2022-01-27	Al despacho	EXPEDIENTE SIN ESCANEAR. CON PODER			2022-01-27
2020-07-10	Fijacion estado	Actuación registrada el 10/07/2020 a	2020-07-13	2020-07-13	2020-07-10

11001400302620190086300

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:40:04.23

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:39:50.55

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-03-14	Comunicación secretarial firmada				2025-03-14
2024-12-13	Entrega de oficios	Retira oficios nos. 2874, 2875/2024 y certificacion, sra katherin paola cuartas leon cc1023011688, autorizada por el apoderado de la parte actora, s			2024-12-13
2024-12-13	Oficio Elaborado	Oficios Nos. 2874 y 2875/2024			2024-12-13
2024-12-13	Recepción memorial	Allegan autorizacion, s			2024-12-13
2024-12-13	Expide certificación	Y copia auténtica			2024-12-13
2024-09-09	Comunicación secretarial firmada	Parte interesada allegue arancel			2024-09-09
2024-08-21	Sentencia proferida en audiencia	Declara que Fanny Mendez de Cardona adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto. Ordena cancelar inscripción de demanda en ORIP. Ordena inscripción de sentencia en ORIP. A costa de la demandante copias auténticas. No condena en costas. Notifica en estrados. Sin recursos.			2024-08-21
2024-08-21	Acta audiencia	Se instaló. Se evacúa inspección judicial. Se evacuan exposición de dictamen pericial. Se otorga palabra para alegatos de conclusión. Despacho tomar receso para dictar sentencia.			2024-08-21
2024-08-21	Recepción memorial	Aportan adicion, s			2024-08-21

11001310302620200002700

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:40:37.06

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/07/2025 a las 15:59:04.	2025-07-25	2025-07-25	2025-07-24
2025-07-24	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	designa curador			2025-07-24
2025-06-03	Al despacho	INFORME			2025-06-03
2025-04-04	Constancia secretarial	COMUNICACIÓN ENVIADA A LA CURADORA DESIGNADO			2025-04-04
2024-04-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/04/2024 a las 16:47:44.	2024-04-08	2024-04-08	2024-04-05
2024-04-05	Auto pone en conocimiento	NOTIFICAR CURADOR			2024-04-05
2024-03-08	Al despacho	PODER JUDICIAL			2024-03-08
2024-01-23	Fijacion estado	Actuación registrada el 23/01/2024 a las 11:34:55.	2024-01-24	2024-01-24	2024-01-23
2024-01-23	Auto designa apoderado	reconoce . requiere			2024-01-23
2023-10-05	Al despacho	VENCIDO TERMINO INCLUSION EN REGISTRO RENUNCIA PODER JUDICIAL			2023-10-05
2023-09-07	Constancia secretarial	INGRESA AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			2023-09-07
2023-07-27	Constancia secretarial	PARA FIJAR VALLA EN REGISTRO DE EMPLAZADOS			2023-07-27
2023-07-24	Oficio Elaborado	REGISTRO DEMANDA Y OTRAS			2023-07-24

11001310302720200026200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:41:16.35

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 15:39:54.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Auto requiere	se REQUIERE al apoderado actor provea a la presentación en un único álbum todo el registro fotográfico de los 8 fundos pretendidos en esta acción, ello para la inclusión en el registro de procesos en la plataforma TYBA			2025-06-20
2025-04-03	Al despacho	<actora allega fotos publicacion valla>			2025-04-03
2025-04-02	Recepción memorial	Solicitud registrar proceso, 02-04-2025			2025-04-02
2025-03-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/03/2025 a las 09:25:51.	2025-03-12	2025-03-12	2025-03-11
2025-03-11	Auto pone en conocimiento	NO TIENE EN CUNTA VALLA			2025-03-11
2025-01-13	Al despacho	<actror allega fotos publicacion valla>			2025-01-14
2024-12-16	Recepción memorial	Solicitud inscripcion proceso, 16-12-2024			2024-12-16
2024-11-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/11/2024 a las 15:47:45.	2024-11-29	2024-11-29	2024-11-28
2024-11-28	Auto resuelve solicitud	No se accede a la solicitud de terminación por desistimiento de las pretensiones acorde al Art. 315-2 CGP, pues no se cuenta con la autorización expresa de su poderdante para ello.			2024-11-28
2024-10-11	Al despacho	<vencido traslado 3 dias en silencio>			2024-10-13

11001310302920190060700

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:41:57.31

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-15	Oficio Elaborado				2025-09-15
2025-09-10	Constancia secretarial	Se efectuó inscripción en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia conforme lo ordenado en el auto de fecha 03/09/2025			2025-09-10
2025-09-03	Fijacion estado	Actuación registrada el 03/09/2025 a las 16:48:35.	2025-09-04	2025-09-04	2025-09-03
2025-09-03	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	Designa curador ad lítem y termina proceso parcialmente			2025-09-03
2025-04-08	Al despacho				2025-04-08
2024-12-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/12/2024 a las 15:58:10.	2024-12-12	2024-12-12	2024-12-11
2024-12-11	Auto ordena emplazamiento				2024-12-11
2024-09-17	Al despacho				2024-09-17
2024-07-31	Fijacion estado	Actuación registrada el 31/07/2024 a las 16:17:17.	2024-08-01	2024-08-01	2024-07-31
2024-07-31	Auto requiere				2024-07-31
2024-07-31	Fijacion estado	Actuación registrada el 31/07/2024 a las 16:16:59.	2024-08-01	2024-08-01	2024-07-31
2024-07-31	Auto reconoce personería				2024-07-31

11001310303320200041000

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:42:49.76

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-10-28	Recepción memorial	SE RECIBE RESPUESTA ALCALDÍA VDRD			2024-10-28
2023-10-02	Recepción memorial	SORTIZZ RESPUESTA SECRETARIA GOBIERNO			2023-10-02
2023-09-26	Recepción memorial	SORTIZZ COMUNICACION SECRETARIA DE AMBIENTE			2023-09-26
2023-09-20	Recepción memorial	SORTIZZ RESPUESTA IDU			2023-09-20
2023-09-20	Recepción memorial	SORTIZZ CERTIFICACION CATASTRAL			2023-09-20
2023-09-18	Recepción memorial	LFSZ, COMUNICACIÓN ACUEDCUTO			2023-09-18
2023-03-21	Oficio Elaborado	A OFC REGISTRO, IDU, IDRD, CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP, IPES, FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, EAAB. LE.B.C			2023-03-21
2023-02-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/02/2023 a las 12:54:07.	2023-02-22	2023-02-22	2023-02-21
2023-02-21	Auto requiere	ESTADO ELECTRÓNICO E-20. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuito-de-bogota/110			2023-02-21
2022-12-09	Al despacho	INGRESA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO A FIN DE REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE.			2022-12-09
2022-12-07	Recepción memorial	KTHC, A LA FECHA ENVIA COMUNICADO ANT			2022-12-07

11001310303420200030100

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:43:31.99

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:33:35.28

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/06/2025 a las 08:20:52.	2025-06-18	2025-06-18	2025-06-17
2025-06-17	Auto requiere	REQUIERE PARTE DEMANDANTE DE CUMPLIMIENTO AUTOS 19-10-2020 Y 24-10-2023- ORDENA TENER EN CUENTA AUTOS- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 026 DEL 18 DE JUNIO DE 2025 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.			2025-06-17
2025-05-05	Al despacho	ESCRITO INFORMA FALLECIMIENTO DEMANDANTE- SUCESION PROCESAL			2025-05-05
2025-03-25	Recepción memorial	Envio link de Expediente/LCRE			2025-03-25
2025-03-10	Recepción memorial	Envio Link Expediente//CP			2025-03-10
2025-02-28	Recepción memorial	Solicitud Decretar Sucesion Procesal//CP			2025-02-28
2025-02-28	Recepción memorial	Envio Link Expediente//CP			2025-02-28
2024-11-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/11/2024 a las 12:08:42.	2024-11-15	2024-11-15	2024-11-14
2024-11-14	Auto requiere	REQUIERE PARTE DEMANDANTE ALLEGUE VALLAS - ACREDITE TRAMITE DADO OFICIOS- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 067 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA			2024-11-14

11001310303520190006900

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:44:22.46

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-07	Recepción memorial	CONSTANCIA RADICACION OFICIO			2025-07-07
2025-06-05	Envío Comunicaciones				2025-06-05
2025-06-05	Oficio Elaborado	Oficio No. 25-0697			2025-06-05
2025-05-15	Fijacion estado	Actuación registrada el 15/05/2025 a las 15:34:40.	2025-05-16	2025-05-16	2025-05-15
2025-05-15	Auto resuelve solicitud	Ordena oficiar			2025-05-15
2025-04-09	Recepción memorial	Respuesta super Notariado			2025-04-09
2025-03-21	Memorial al despacho	APORTA TRAMITE OFICIO (CCMB)			2025-03-21
2025-03-11	Al despacho				2025-03-10
2025-03-06	Recepción memorial	AlleganFotosValla			2025-03-06
2025-02-21	Envío Comunicaciones				2025-02-21
2025-02-21	Oficio Elaborado	Oficio No. 25-0189			2025-02-21
2025-02-12	Fijacion estado	Actuación registrada el 12/02/2025 a las 12:05:27.	2025-02-13	2025-02-13	2025-02-12
2025-02-12	Auto resuelve solicitud				2025-02-12

11001310303720190053000

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:44:54.67

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-02-13	Oficio Elaborado	TELEGRAMA 0021/0022			2023-02-13
2022-10-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/10/2022 a las 16:15:02.	2022-10-12	2022-10-12	2022-10-11
2022-10-11	Auto resuelve Solicitud	NIEGA SOLICITUD. REQUIERE ACCIONANTE APERSONARSE DE PROCESO, DESIGNAR APODERADO Y NOTIFICAR A LA PARTE PASIVA, EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, SO PENA DE CONSECUENCIAS DEL ART. 317 CGP			2022-10-11
2022-03-09	Al despacho				2022-03-09
2022-03-02	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 02 DE MARZO DE 2022 RENUNCIA PODER - JCVC			2022-03-02
2022-02-21	Constancia secretarial	-EXP. DIGITALIZADO			2022-02-21
2020-10-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/10/2020 a las 12:59:32.	2020-10-07	2020-10-07	2020-10-06
2020-10-06	Auto resuelve renuncia poder	ABOGADO PARTE DEMANDADA			2020-10-06
2020-07-07	Al despacho				2020-07-07
2020-03-13	Recepción memorial				2020-03-13
2020-02-06	Recepción memorial				2020-02-06

11001310303720210026000

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:45:23.49

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-15	Constancia secretarial	SE AGREGAN CONSTANCIAS DE EMPLAZAMIENTO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.			2025-09-15
2025-08-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/08/2025 a las 16:03:24.	2025-08-28	2025-08-28	2025-08-27
2025-08-27	Auto ordena emplazamiento	De Luz Mary Martínez Flórez y la inclusión de los datos de la valla en RNPP. Tiene en cuenta inscripción de demanda			2025-08-27
2025-05-28	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL APORTA CORRECCION DE MEDIDA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO RADICADA EL 28 DE MAYO DE 2025.			2025-05-28
2025-03-18	Al despacho	co9municacion registro			2025-03-20
2025-03-14	Recepción memorial	SE AGREGA RESPUESTA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS RADICADA EL 14 DE MARZO DE 2025.			2025-03-14
2025-02-27	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL APORTA SOPORTE PAGO RADICACION OFICIO EL 26 DE FEBRERO DE 2025.			2025-02-27
2024-12-09	Fijacion estado	Actuación registrada el 09/12/2024 a las 17:24:49.	2024-12-10	2024-12-10	2024-12-09
2024-12-09	Auto requiere	INCLUSIÓN DE DEMANDADA EN REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS. REQUIERE TENER PRESENTE MANIFESTACIÓN DE REGISTRO			2024-12-09
2024-09-18	Recepción memorial	SE AGREGA COMUNICACION REGISTRO DE INSTRUMENTOS RADICADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE			2024-09-19

11001310303920190007600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:45:57.76

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-08	Diligencia de notificación personal (acta)	CURADOR AD-LITEM			2025-09-08
2025-09-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/09/2025 a las 17:35:37.	2025-09-08	2025-09-08	2025-09-05
2025-09-05	Auto pone en conocimiento				2025-09-05
2025-07-09	Al despacho				2025-07-09
2025-07-04	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 138/25 ENVIADO A LA CURADORA AD-LITEM - REQUIERE -			2025-07-04
2025-07-04	Telegrama	TELEGRAMA No. 138/25 REQUIERE A LA CURADORA AD-LITEM			2025-07-04
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 11:00:24.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Auto requiere	CURADOR			2025-06-20
2025-06-04	Al despacho				2025-06-04
2025-05-28	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 100/25 ENVIADO A LA CURADORA AD-LITEM			2025-05-28
2025-05-28	Telegrama	TELEGRAMA No. 100/25 AL CURADOR AD-LITEM			2025-05-28
2025-05-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/05/2025 a las 12:32:17.	2025-05-19	2025-05-19	2025-05-16

11001310303920190060700

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:47:07.96

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-18	Recepción memorial	NUEVOS DATOS DE NOTIFICACION			2025-09-22
2025-09-17	Al despacho				2025-09-17
2025-09-16	Oficio Elaborado	OFICIO No. 891/25 A LA OFICINA DE REGISTRO - ZONA SUR -			2025-09-16
2025-09-15	Recepción memorial	CONTESTACION DEMANDA CURADORA			2025-09-15
2025-08-20	Envío comunicaciones	REMISION OFICIO 774			2025-08-20
2025-08-12	Diligencia de notificación personal (acta)	NOTIFICACION CURADOR-REMISION LINK			2025-08-12
2025-08-12	Recepción memorial	CURADOR ACEPTA CARGO			2025-08-12
2025-08-08	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 161/25 ENVIADO AL CURADOR AD-LITEM			2025-08-08
2025-08-06	Telegrama	TELEGRAMA No. 161/25 AL CURADOR AD-LITEM			2025-08-06
2025-08-06	Oficio Elaborado	OFICIO No. 774/25 A LA OFICINA DE REGISTRO - ZONA SUR			2025-08-06
2025-07-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/07/2025 a las 12:02:00.	2025-07-28	2025-07-28	2025-07-25
2025-07-25	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	ACEPTA DESISTIMIENTO PARTES			2025-07-25
2025-07-09	Al despacho				2025-07-09

11001310303920210008200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:48:10.86

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-10	Al despacho				2025-09-10
2025-09-01	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-01
2025-08-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/08/2025 a las 11:42:53.	2025-09-01	2025-09-01	2025-08-29
2025-08-29	Auto reconoce personería				2025-08-29
2025-08-13	Al despacho				2025-08-13
2025-08-06	Recepción memorial	PODER PARTE ACTORA			2025-08-06
2024-02-08	Fijacion estado	Actuación registrada el 08/02/2024 a las 13:01:20.	2024-02-09	2024-02-09	2024-02-08
2024-02-08	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA LA CARGA QUE LE CORRESPONDE-ART.317 C.G.P-30 DIAS			2024-02-08
2023-10-23	Al despacho				2024-02-08
2023-09-26	Constancia secretarial	REGISTRO DE EMPLAZADOS			2023-09-26
2023-09-11	Envío comunicaciones	SE ENVIO OFICIO 645 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRMENTOS PUBLICOS ZONA SUR			2023-09-11
2023-08-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/08/2023 a las 10:38:30.	2023-08-25	2023-08-25	2023-08-24

11001310303920220026400

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:49:04.28

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-16	Constancia secretarial	LOS OFICIOS NO FUERON TRAMITADOS POR LA PARTE INTERESADA -			2025-06-16
2025-06-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/06/2025 a las 11:57:56.	2025-06-09	2025-06-09	2025-06-06
2025-06-06	Auto Termina Proceso Art 317 CGP	SS			2025-06-06
2025-05-28	Al despacho				2025-05-28
2024-07-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/07/2024 a las 08:49:44.	2024-07-26	2024-07-26	2024-07-25
2024-07-25	Auto requiere	A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA LA CARGA QUE LE CORRESPONDE-ART.317 C.G.P- 30 DIAS			2024-07-25
2023-12-06	Al despacho				2023-12-06
2023-03-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/03/2023 a las 15:44:13.	2023-03-03	2023-03-03	2023-03-02
2023-03-02	Auto resuelve renuncia poder	ACEPTA RENUNCIA PODER-REGISATRO EMPLAZADOS			2023-03-02
2022-11-23	Oficio Elaborado	OFICIOS No. 00817 al 0821/22 A LA OFICINA DE REGISTRO - ZONA SUR - ENTIDADES			2022-11-24
2022-10-31	Al despacho				2022-10-31
2022-10-27	Recepción memorial	ESCRITO RENUNCIA PODER 10:05 am			2022-10-27

11001310303920210007100

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:49:48.21

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-15	Constancia secretarial	REGISTRO TYBA			2025-09-15
2025-09-10	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-10
2025-08-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/08/2025 a las 12:52:36.	2025-08-25	2025-08-25	2025-08-22
2025-08-22	Auto pone en conocimiento	TYBA			2025-08-22
2025-08-06	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-08-06
2025-06-18	Al despacho				2025-06-18
2025-06-16	Recepción memorial	REASUME PODER DR NELSON FRANCO			2025-06-16
2025-06-13	Recepción memorial	SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA			2025-06-13
2025-05-16	Recepción memorial	RESPUESTA ORIP -INSCRIPCION DEMANDA			2025-05-16
2025-03-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/03/2025 a las 11:59:58.	2025-03-25	2025-03-25	2025-03-21
2025-03-21	Auto reconoce personería				2025-03-21
2025-03-12	Al despacho				2025-03-12
2025-03-10	Recepción memorial	PODER BEATRIZ HERNANDEZ Y JOSE HERNANDEZ			2025-03-10

11001310304020210033200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:50:29.67

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-09-08	Oficio Elaborado	E0774/23 Levanta registro			2023-09-08
2023-09-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/09/2023 a las 15:11:31.	2023-09-04	2023-09-04	2023-09-01
2023-09-01	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	Termina desistimiento Tácito SS			2023-09-01
2023-07-14	Al despacho				2023-07-14
2022-05-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/05/2022 a las 10:40:27.	2022-05-03	2022-05-03	2022-05-02
2022-05-02	Auto requiere	Tiene notificada demandada Carmen Galindo y demás personas indeterminadas, a través de curador ad litem, quien dentro del termino legal contesto la demanda; acepta la renuncia al poder presentada por el abogado Francisco Mauricio Burgos; requiere demandante acredite inscripción de la demanda en el folio de matrícula			2022-05-02
2022-04-21	Al despacho	Contestación curador en tiempo sin excepciones / renuncia poder			2022-04-21
2022-03-29	Recepción memorial	CONTESTACION DEMANDA CURADOR			2022-03-29
2022-03-07	Recepción memorial	RENUNCIA PODER			2022-03-07
2022-01-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/01/2022 a las 06:13:26.	2022-01-14	2022-01-14	2022-01-13

11001310304020190009600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:51:18.16

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/09/2025 a las 17:02:39.	2025-09-17	2025-09-17	2025-09-16
2025-09-16	Auto requiere	Ordena emplazamiento herederos; requeire parte actora conforme lo dispone el art. 317 del C.G:P.			2025-09-16
2025-09-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/09/2025 a las 17:00:25.	2025-09-17	2025-09-17	2025-09-16
2025-09-16	Auto obedézcase y cúmplase	Tribunal Revoca auto Terminación desistimiento tácito			2025-09-16
2025-06-19	Recepción memorial	Aporta Fotos Vallas			2025-06-20
2025-05-21	Recepción memorial	Allegan poder			2025-05-21
2025-05-21	Recepción memorial	Allegan fotos valla			2025-05-21
2025-05-15	Recepción memorial	Solicitud reconocer personeria juridica			2025-05-16
2025-05-08	Al despacho				2025-05-07
2025-05-02	Revoca auto				2025-05-02
2025-04-11	Envío Comunicaciones	Se envio recurso de apelacion en efecto suspensivo al Tribunal Superior de Bogota			2025-04-11
2025-03-31	Oficio Elaborado	Oficio para remitir apelación tribunal			2025-03-31
[illegible]	[illegible]	Actuación registrada el 27/02/2025 a las	[illegible]	[illegible]	[illegible]

11001310304120190007500

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:52:48.61

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/08/2025 a las 12:25:54.	2025-08-28	2025-08-28	2025-08-27
2025-08-27	Auto ordena oficiar	Ofician de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur			2025-08-27
2025-07-31	Al despacho	Al despacho.			2025-07-31
2025-05-22	Envío comunicaciones	se remite a tramite oficio registro			2025-05-22
2025-05-17	Oficio Elaborado	elaborado oficio a registro			2025-05-17
2025-04-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/04/2025 a las 15:12:42.	2025-04-29	2025-04-29	2025-04-28
2025-04-28	Auto requiere	A la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Pone de presente. Reonoce personería			2025-04-28
2025-03-06	Recepción memorial	10>15 allega fotos valla			2025-03-06
2025-03-06	Recepción memorial	10>05 Dte allega poder			2025-03-06
2025-03-05	Memorial al despacho	ALLEGAN FOTO VALLA			2025-03-05
2025-03-04	Al despacho	Al despacho			2025-03-04
2025-02-05	Envío Comunicaciones	se remite a tramite oficio registro			2025-02-05
2025-01-31	Oficio Elaborado	ELABORADO OFICIO A REGISTRO			2025-01-31

11001310304120190006600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:53:30.25

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-05	Recepción memorial	SOLICITAN CERIFICACION			2025-08-05
2025-08-05	Memorial al despacho	Fecha Lun 4/08/2025 11:33 AM Solicitud Certificación (Agregado J)			2025-08-05
2025-07-31	Constancia secretarial	Pasa para oficiar			2025-07-31
2025-07-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/07/2025 a las 11:28:06.	2025-07-14	2025-07-14	2025-07-11
2025-07-11	Auto resuelve aclaración providencia	Aclara sntencia			2025-07-11
2025-07-08	Al despacho	Al despacho.			2025-07-08
2025-06-27	Recepción memorial	SOLICITUD ACLARACION			2025-06-27
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 14:24:40.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Sentencia de Primera Instancia				2025-06-20
2025-05-29	Memorial al despacho	SOLICITUD IMPULSO			2025-05-29
2025-03-12	Recepción memorial	10>20 Perito informa pago honorarios			2025-03-12
2025-01-22	Al despacho para sentencia	Al despacho			2025-01-22
		REALIZADA, SE LLEVA A CABO INTERROGATORIO AL PERITO, SE			

11001310305120210003600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:54:04.84

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:43:54.97

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-26	Envío comunicaciones	Se tramita oficio 25-736			2025-08-27
2025-07-10	Recepción memorial	MEMORIAL DR. NELSON FRANCO			2025-07-10
2025-07-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/07/2025 a las 16:08:14.	2025-07-02	2025-07-02	2025-07-01
2025-07-01	Auto requiere	REQUIERE OFICINA DE REGISTRO			2025-07-01
2025-05-12	Al despacho	con manifestación de la parte actora respecto del requerimiento allegado en término.			2025-05-12
2025-04-02	Recepción memorial	MEMORIAL DR. NELSON FRANCO			2025-04-02
2025-02-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/02/2025 a las 15:02:09.	2025-02-18	2025-02-18	2025-02-17
2025-02-17	Auto requiere	REQUIERE A LA PARTE ACTIVA			2025-02-17
2024-11-25	Recepción memorial	CONTESTACIÓN DEMANDA			2024-12-16
2024-12-09	Al despacho				2024-12-09
2024-11-20	Recepción memorial	PODER DEMANDANTE			2024-11-20
2024-07-08	Recepción memorial	CONSTANCIA INSTALACIÓN VALLA			2024-07-08
2024-06-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/06/2024 a las 14:48:05	2024-06-06	2024-06-06	2024-06-05

11001400305620230029600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:54:38.11

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:48:57.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-01-18	Fijacion estado	Actuación registrada el 18/01/2024 a las 15:44:55.	2024-01-19	2024-01-19	2024-01-18
2024-01-18	Auto requiere				2024-01-18
2023-11-29	Al despacho				2023-11-29
2023-11-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/11/2023 a las 16:05:51.	2023-11-21	2023-11-21	2023-11-20
2023-11-20	Auto requiere				2023-11-20
2023-10-24	Al despacho				2023-10-24
2023-08-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/08/2023 a las 16:29:58.	2023-08-25	2023-08-25	2023-08-24
2023-08-24	Auto reconoce personería				2023-08-24
2023-08-08	Al despacho				2023-08-08
2023-07-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/07/2023 a las 15:16:40.	2023-07-31	2023-07-31	2023-07-28
2023-07-28	Auto resuelve renuncia poder				2023-07-28
2023-07-07	Al despacho				2023-07-07
2023-05-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/05/2023 a las 15:22:51.	2023-05-30	2023-05-30	2023-05-29

11001310304820210038400

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:55:25.35

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:54:11.9

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fec Reg
2025-07-30	Recepción memorial	MEMORIAL SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE			202
2025-04-21	Al despacho	SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE PESONERÍA			202
2025-03-27	Recepción memorial	MEMORIAL ALLEGA PODER			202
2025-02-04	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/02/2025 a las 14:52:51.	2025-02-05	2025-02-05	202
2025-02-04	Auto Requiere Art 317 CGP				202
2024-10-30	Al despacho	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPTIVAS DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR A LA PARTE ACTORA, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO			202
2024-10-18	Traslado Art. 110 C.G.P.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR	2024-10-21	2024-10-23	202
2024-10-11	Entrega de oficios	SE REMITE OFICIO A LA OFICINA DE RESGISTRO SUR			202
2024-10-09	Comunicación secretarial firmada	OFICIO ELABORADO Y FIRMADO			202
2024-09-19	Envío comunicaciones	SE ENVIA CORREO ELECTRONICO DONDE SE INFORMA QUE SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO			202
2024-09-19	Fijacion estado	Actuación registrada el 19/09/2024 a las 17:18:11.	2024-09-20	2024-09-20	202
2024-09-11	Auto ordena correr traslado	SE REQUIERE A LA ORIP, SE ORDENA IMPARTIR CUMPLIMIENTO, SE ORDENA CORRER TRASLADO Y OTROS			202

11001400303920220107200

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:56:10.04

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:39:50.55

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-12	Al despacho				2025-09-14
2025-07-10	Fijación edicto emplazatorio		2025-07-11	2025-08-01	2025-07-10
2025-06-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/06/2025 a las 15:06:50.	2025-06-25	2025-06-25	2025-06-24
2025-06-24	Auto resuelve interrupción o suspensión proceso	Decretar la interrupción del proceso - Realícese el emplazamiento de los herederos			2025-06-24
2025-04-11	Recepción memorial	Memorial Valla y anexos			2025-04-11
2025-02-24	Al despacho				2025-02-24
2025-02-19	Recepción memorial	solicitud curador			2025-02-19
2025-02-13	Recepción memorial	poder			2025-02-13
2025-01-22	Envio Expediente	SE REMITE EXPEDIENTE APODERADO-aaa			2025-01-22
2024-12-18	Fijacion estado	Actuación registrada el 18/12/2024 a las 21:27:48.	2024-12-19	2024-12-19	2024-12-18
2024-12-18	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	RECONOCER personería al abogado NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ - ACEPTAR la RENUNCIA al mandato - REQUERIR por última vez a los demandantes como lo prevé el numeral 1° del artículo 317 del Código			2024-12-18

11001400304620200042600

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:57:08.65

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:40:36.50

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-09	Al despacho	vence termino registro nacional de emplazados			2025-07-09
2025-06-04	Constancia secretarial	SE FIJA PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS			2025-06-04
2025-04-11	Recepción memorial	ImpulsoRegistroEmplazados			2025-04-11
2025-01-30	Recepción memorial	ALLEGA VALLA CUMPLIMIENTO 375 CGP			2025-01-30
2025-01-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/01/2025 a las 07:45:23.	2025-01-30	2025-01-30	2025-01-29
2025-01-29	Auto resuelve corrección providencia				2025-01-29
2025-01-28	Al despacho	se informa al despacho que una vez revisada la actuación a efectos de dar cumplimiento a la fijación de la valla, se observa que en el registro nacional de emplazados no fue incluido el señor Antonio reyes patria pardo y los herederos determinados como se observa en la consulta realizada en el sistema de RNE			2025-01-28
2024-10-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/10/2024 a las 08:00:10.	2024-10-15	2024-10-15	2024-10-11
2024-10-11	Auto Avoca Conocimiento				2024-10-11
2024-10-11	Recepción memorial	25092024 Renuncia			2024-10-11
	Recepción				

11001400307020200083900

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:57:44.55

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:57:28.14

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-03-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/03/2025 a las 19:49:51.	2025-03-14	2025-03-14	2025-03-13
2025-03-13	Auto requiere	A la parte demandante - Por secretaria oficiese			2025-03-13
2025-01-28	Al despacho				2025-01-30
2024-11-07	Fijacion estado	Actuación registrada el 07/11/2024 a las 22:21:19.	2024-11-08	2024-11-08	2024-11-07
2024-11-07	Auto resuelve corrección providencia	Se corrige numeral 1 del auto de 11 de julio de 2024 - Se requiere parte actora art 317 cgp - se concede término de 30 días - Oficiese			2024-11-07
2024-11-06	Al despacho				2024-11-07
2024-10-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/10/2024 a las 22:28:18.	2024-10-30	2024-10-30	2024-10-29
2024-10-29	Auto resuelve corrección providencia	Se corrige el numeral 1 del auto de 11 de julio de 2024 - por secretaria oficiese			2024-10-29
2024-10-15	Al despacho				2024-10-21
2024-07-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/07/2024 a las 16:05:39.	2024-07-12	2024-07-12	2024-07-11
2024-07-11	Auto nombra Curador	Ad litem de la parte demandada - se requiere a la parte actora - se ordena oficiar			2024-07-11
2024-05-17	Al despacho				2024-05-17

11001400308120200087900

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:58:14.66

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:57:28.14

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-04	Al despacho				2025-08-04
2025-05-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/05/2025 a las 11:36:57.	2025-05-28	2025-05-28	2025-05-27
2025-05-27	Auto nombra Curador				2025-05-27
2024-12-09	Al despacho				2024-12-09
2023-10-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/10/2023 a las 15:15:00.	2023-10-30	2023-10-30	2023-10-27
2023-10-27	Auto requiere	parte actora			2023-10-27
2023-06-02	Al despacho				2023-06-21
2023-05-15	Recepción memorial	ALLEGAN PODER			2023-05-15
2022-01-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/01/2022 a las 15:52:26.	2022-01-28	2022-01-28	2022-01-27
2022-01-27	Auto resuelve renuncia poder				2022-01-27
2021-10-27	Al despacho				2021-10-26
2021-10-22	Recepción memorial	RENUNCIA PODER			2021-10-22
2021-08-30	Fijacion estado	Actuación registrada el 30/08/2021 a las 07:20:46.	2021-08-31	2021-08-31	2021-08-30

11001400308520200091400

Fecha de consulta: 2025-09-23 16:58:49.09

Fecha de replicación de datos: 2025-09-23 16:57:28.14

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-15	Recepción memorial	RESPUESTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			2025-08-15
2025-08-11	Constancia secretarial	RN DE PE VALLA Y AUTO EMPLAZA ELABORADO			2025-08-11
2025-07-31	Recepción memorial	RESPUESTA UNIDAD CATASTRO DISTRITAL			2025-07-31
2025-07-03	Recepción memorial	MEMORIAL TRAMITE DE OFICIOS			2025-07-03
2025-07-03	Recepción memorial	RESPUESTA INSTITUTO GEOGRAFICO			2025-07-03
2025-07-01	Recepción memorial	RESPUESTA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS			2025-07-01
2025-06-27	Recepción memorial	RESPUESTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			2025-06-27
2025-06-18	Recepción memorial	rta de Igac y agencia desarrollo rural			2025-06-18
2025-06-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/06/2025 a las 12:07:38.	2025-06-09	2025-06-09	2025-06-06
2025-06-06	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	Ordena emplazar a Ddo - Reconoce personeria			2025-06-06
2025-04-09	Recepción memorial	MEMORIAL PODER Y ANEXOS			2025-04-09
2025-03-12	Al despacho				2025-03-12
2024-10-03	Recepción	MEMORIAL RENUNCIA DE PODER			2024-10-03

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Atención a la Comunidad

Fecha: 04/Sept 2025.

Hora de inicio: 7:00 am

Lugar: Al.CB.

Hora de finalización:

Modalidad: X Presencial — Virtual — Telefónica — Mixta

Dependencia: Titulaciones

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	1152694527	Megan Parra		Meganparra_05@Hot											
CC	1234664	Julia Isabel Ganab		3124877006	19										
CC	41613836	Teresa Guatiquira		3229346474	19										
CC	52735	Rosa Ogaz		3054361154											
TI	1143892	JOSE A SUTA		3143061867	19										
CC	52236954	Luz Dary Sarabia		sarabiaduque27@gmail.com											
CC	28546	Edna Castro		3157870.											
CC	8220	JOSE DUARTE													
CC	94047	Rosalba Torres		3043098843											
CC	32298	Rosa Bitarelo		3045708094											

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que le suministrará propiamente es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Sostiene que ha suministrado a la entidad en forma voluntaria, en el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría General de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web es www.gobiernobogota.gov.co y su recibido de atención es Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

1 Ver SAC 3502 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sde

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Fecha: 04 / Sep / 2025.

Lugar: Alcaldía Local de C.B.

Dependencia: Tributaciones

Hora de inicio: 7:00 am

Hora de finalización: 4:pm

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	(Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO)	FIRMA
	53009593	Esperanza Reinoso		esperanzapunch1572@hotmail.com											Esperanza R.
		Hebert T Plaza S.													
		Reino Mzandelo													
		Orlando Rojas		3208664749											Orlando
				3203664749											
	52372401	EMILCE WILCHES		calapadaandrea@gmail.com											Emilce Wilches
	1033[illegible]	PAOLA CALA		calapadaandrea@gmail.com											Paola
	41311697	ana Luis Zambo		3122422[illegible]											
	35132A.623[illegible]	Felina Caicedo		3177605614											
	1067[illegible]645	HECTOR MARTINEZ R.		3003977348											

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y respeta la Política de [illegible] y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Así mismo, [illegible] consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Puntos de Atención a Ciudadanía, como lo establece el tratamiento, con la página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358400. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAIC 38912 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guiatramites.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Secretaría de Gobierno

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-H029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701103

de la reunión: Atención A la Comunidad
a: 04 Sep 2025.
gar: Alcaldía Local de Ciudad B.
Dependencia: Inclusión Social.

Hora de inicio: 7:00 am
Hora de finalización: 4:00pm

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
X	39526913	Oxiriz		3115850806											
	3244317	Silvio de Dios pinzon		313 879 7848											
CC	79433973	Nelson Fdo Franco		3112373052	Contratista titulación										
CC	1000[illegible]	Alejandra Montes		Alejandramontes@gmail.com	CONTRATISTA										
CC	1[illegible]866	Ruth M. Prieto		Ruth.prieto@[illegible]											

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría General de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Igualmente, [illegible] conocer y haber sido informado sobre el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida verbalmente o por escrito ante la Secretaría [illegible] Punto de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, esta página web es www.gobiernobogota.gov.co y el teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría General de Gobierno.

1. Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gestionsocial.bogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Atención a la comunidad en general, se realizan diferentes trámites.

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Mesa de Trabajo - Estadísticas y Requerimientos.
Fecha:	11 / Sep / 2025.
Hora de inicio:	8:30 a.m.
Hora de finalización:	
Modalidad:	X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dependencia:	Titulaciones.
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización o red, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	1[illegible]1453	Alejandra Muñoz		Titulaciones									M	NO	
CC	1069871045	HECTOR MARTINEZ R.		hmr.abogado@hotmail											
CC	71.235.886	RUTH F. PRIETO		ruth.prieto@sdg											
CC	1152689479	Julyan Parra		titulaciones											
	88[illegible]91	JOSE QUINTERO		Joselobospedoem											
	[illegible]22	Martha Cosio		marthacosio.											
CC	79433973	Nelson Franco		Titulación Predial											
CC	1014279[illegible]	Felipe Ortiz		cv.ofiz@gmail.com											

Convenciones:

Tipo de Documento	Sexo	Identidad de Género	Orientación Sexual	Pertenencia Étnica	Discapacidad	Condición Poblacional Diferencial
1. Cédula de Ciudadanía 2. Tarjeta de Identidad 3. Cédula de Extranjería 4. Pasaporte 5. Salvoconducto 6. Permiso Especial de Permanencia 7. Documento Nacional de Identificación 8. Sin Identificación 9. Nacido Vivo 10. Certificado de Defunción 11. Otro	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Femenino 2. Masculino 3. Transfemenino 4. Transmasculino 5. Otro 6. No Binario 7. No Aplica 8. No Sabe 9. Prefiere no responder	1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Pansexual 5. No Binario 6. No aplica	1. Indígena 2. Gitano/Rom 3. Raizal 4. Negro/a, Mulato/a, Afrocolombiano/a 5. Palenquero/a 6. Sin información 7. No aplica	1. Física 2. Sensorial 3. Psicosocial 4. Cognitiva 5. Múltiple 6. Ninguna	1. Mujer Rural 2. Mujer Cuidadora 3. Mujer Víctima del Conflicto Armado 4. Mujer Jefa de Hogar 5. Mujer con orientación sexual diversa 6. Mujer Gestante 7. Mujer perteneciente a Pueblos Indígenas 8. Mujer Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera 9. Mujer Gitana 10. Mujer Privada de la Libertad 11. Mujer Habitante de Calle 12. Mujer Migrante 13. Mujer Trabajadora Sexual 14. Ninguna

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y en los términos de atención en SACMAS. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en desarrollo de la ruta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-mipg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la presente mesa de trabajo el apoyo a la Supervisión, solicita a los abogados la necesidad de presentar las estadísticas de los estados actuales de procesos activos en el cual deberán suministrar la información del número de demandas asignadas, número de beneficiarios, número de poderes, número de vallas y número de audiencias las cuales se deben presentar en formato excel. A su vez se solicita que se realicen las notificaciones por correo para que los beneficiarios asistan a la atención a la ciudadanía. Se relaciona y se socializa la importancia de realizar las encuestas a los beneficiarios. A su vez se indica que se debe llevar a cabo la meta de presupuestos participativos, donde las titulaciones se cumplan en 100, y se implementará la nueva base de datos para la trazabilidad de los procesos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Envió de correos.	Alejandra Morales	11/Sep/2025.
2.	Envió de estadísticas.	Abogadas.	12/ Sep/2025
3.	Socialización de encuesta Gobierno.	Todos.	Todos los Jueves
4.	Nueva base de datos.	Todos	Octubre.
5.	Envío de sentencias a Favor sin Entregar.	Nelson/Martha/Angela	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que gestión formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: DII-GPS024
Versión: 3
Vigente desde: 11/2024
Caso: HOJA-2019

Objeto de la reunión: Atención A LA CIUDADANÍA

Fecha: 18/sep/2025

Hora de Inicio: 7:00 am

Hora de finalización:

Lugar: A.L.C.B.

Dependencia: Hidrico

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Nombre del Responsable:

Tipo de documento	Número de documento de identificación	Nombres y apellidos (Judío o legal)	Nombre identitario	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Localidad	Zona	Edad	Sexo asignado al nacer	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Discapacidad	Condición vulnerabilidad diferencial	Firma
		Nelson Leyton	934432	3023806717									NO	Nelson Leyton
CC	1003[illegible]	Alejandro Mora	—	Hidrico.j									NO	
CC	1014279701	Felipe Ortiz	—	Avivar ortiz@									NO	
CC	1152684027	Jerlan Paim		Hidrico.j									NO	
CC	1015[illegible]468	Hector Bustos		3118041740										
	17680266	Ismael Galindo		3238202481										
	1000733820	Maryza Stefania Olvera		3023666641										Stefania O.
CC	1686119	Jairo Eduardo Lozano		3203744720										Jairo Eduardo L.
CC	1140726	Maladys Vallejo		3107801743										Maladys V.
CC	[illegible]	[illegible]		3[illegible]										
CC	40725799	Mirian Cabrera		3042388977										Mirian C.
CC	1098[illegible]	[illegible]		3133190716										
	9[illegible]	[illegible]		9[illegible]										

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamo derivado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida a la entidad a través de los canales habilitados por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y mediante el Acuerdo 03 de 2008, Artículo 3 que dice los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a ser informado sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, acceder en forma gratuita a los mismos. De igual manera, autoriza que los datos aquí consignados sean usados para fines estadísticos, de invitación a eventos públicos y no determinados con el acceso a la oficina individual de la Secretaría Distrital de Gobierno.
Vía SAC-Nro. Radicado Ciudadano) de Atención Diferencial para personas con discapacidad, disponible en

Correcciones

Localidad: A. Usaquén, B. Chapinero, C. Santa Fe, D. San Cristóbal, E. Usme, F. Tunjuelito, G. Bosa, H. Kennedy, I. Fontibón, J. Engativá, K. Suba, L. Barrios Unidos, M. Teusaquillo, N. Los Mártires, O. Antonio Nariño, P. Puente Aranda, Q. La Candelaria, R. Rafael Uribe Uribe, S. Ciudad Bolívar, T. Sumapaz, U. No Aplica, V. Otra

Zona: A. Urbana, B. Rural

Edad: A. Menor de 18 años, B. Mayor de 18 años, C. Persona mayor

Sexo asignado al nacer: A. Hombre, B. Mujer, C. Intersexual

Identidad de género: A. Femenino, B. Masculino, C. Femenina, D. Transmasculino, E. No Binario, F. Otro, Cuál?, G. Prefiere no responder

Orientación sexual: A. Heterosexual, B. Homosexual, C. Bisexual, D. Pansexual, E. Asexual, F. Otro, Cuál?, G. Prefiere no responder

Pertenencia étnica: A. Indígena, B. Gitano(a)/Rrom, C. Afrocolombiano(a), D. Negro(a)/Afrodescendiente, E. Palenquero(a), F. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia, G. Ninguno

Discapacidad: A. Física, B. Auditiva, C. Visual, D. Cognitiva, E. Psicosocial, F. Sordoceguera, G. Múltiple, H. Ninguna

Condición vulnerabilidad diferencial: A. Habitante de calle, B. Ex-habitante de calle, C. Víctima del conflicto armado, D. Desplazado, E. Migrante retornado, F. Persona de la tercera edad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GP010-26
Versión: 2
Vigencia: 21 de sept de 2021
Caso HOLA-7010

Objeto de la reunión: Atención A LA CIUDADANÍA

Fecha: 18 Sep 2025

Hora de inicio: 7:00 am

Hora de finalización: 4:00 pm

Lugar: ALCB

Dependencia: Titulares

Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

CASO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o Real)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ETNICIDAD ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Persona que requiere ajustes razonables (Marque con una X)	FIRMA
CC	1136054[illegible]	Albeiro Cañón Parra	3057870[illegible]	3058631174											
	2885[illegible]	Miguel Soto	[illegible] 3193134514	3115290379											
	3804010	Mery Ortigoza	3138449671	3203382492											
	66943157	Seneida Soto		3222351017											
	1023871645	Hector Martinez R	3003973348	hmr.abogado@hotmail.com											
	79433973	Nelson Franco	3112373052	Titulación											
	17835865	Luis A Pereira		3138943187											

Canales:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, declara que conoce y acepta la política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida exclusivamente por escrito a la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a través de los medios habilitados para tal fin, o mediante el correo electrónico atencionciudadana@gobiernobogota.gov.co, indicando en el asunto "Protección de Datos Personales". La solicitud deberá contener, como mínimo, la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la consulta o reclamación, la dirección física o electrónica para notificaciones y los documentos que se quiera hacer valer. Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su solicitud. Los términos para responder serán los establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, salvo que la ley disponga términos especiales. Para más información, consulte el Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en [illegible]

Canales	Medio preferido	Idioma	Género	Orientación sexual	Etnicidad	Discapacidad	Condición poblacional diferencial
A. Virtual B. Email	A. Virtual B. Email C. Presencial	A. Español B. Inglés C. Bilingüe	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No binario F. No desea responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Asexual E. No desea responder	A. Indígena B. Afrocolombiano / Negro C. Raizal D. Negro / Afrodescendiente E. Palenquero F. No desea responder G. Ninguno	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva / Intelectual E. Psicosocial F. De la Piel G. Múltiple H. Ninguna	A. Mujer víctima del conflicto armado B. Comunidad LGBTIQ+ C. Víctima de violencia basada en género D. Habitante de calle E. Migrante / Refugiado F. Persona de la tercera edad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTO-029
Versión: 6
Vigencia: 21 de sept de 2021
Caso HOLA-70167

Objeto de la reunión: Atención a la ciudadanía

Fecha: 11 Sep. / 2025

Hora de inicio: 7:00 am

Hora de finalización:

Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Dependencia: Titulaciones

Nombre del Responsable:

Modalidad: X Presencial — Virtual — Telefónica — Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Persona que requiere de un ajuste razonable ¿Sí? ¿Cuál?	FIRMA
CC	1032484835	Alejandra Morales		Titulaciones	X										
	1152689527	Juan Pablo D		titulaciones											
	80222491	JOSE QUINTERO		titulacion											
	1067931645	HECTOR MARTINEZ R.		TITULACIONES											
	41669440	Rosalva Ariza													Rosalva Ariza
	51682472	Blanca Irene Ramo		Titulacion											Blanca Ramos
	20952003	teresa Garcia L.		titulacion											Teresa García
	39669082	Ana Rafael Bolaños		titulacion											
	31850880	Adelia Fiallo		-											Adelia Fiallo
	41259230	Manuel Gaitán		3133752552											
	65854 14	Perez Paez Costa		3001504704											Perez Paez
	47898888	Maria E Q		3503859570											Maria E Q
	39521980	Flor A Arias		3143002999											Flor Arias
	[illegible]	[illegible]		[illegible]											

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o actuación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida exclusivamente por escrito a la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, vía página web www.gobiernobogota.gov.co y mediante el radicado 20253000, donde sus datos proporcionados serán tratados de conformidad con el derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, la solicitud previa de este consentimiento, la información sobre el uso que se le da a los datos personales, y en caso que se sale a dispuesto en el artículo 6 de Ley 1581 y Concepto por el uso indebido de los datos personales, autorizo esta entidad a la recolección y tratamiento de los datos personales suministrados y a terceros de forma gratuita a los mismos. De igual manera, señalo que los datos aquí consignados serán usados para las actividades propias de la misión pública, de interés público y en desarrollo de los cometidos estatales para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Vía SAC - Nro 2 Mínimo de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en

Corrección:

A. Ubicación de la mesa	Hora de inicio / Hora de finalización	A. Hombre / B. Mujer / C. Intersexual	A. Persona / B. Hombre / C. Transgénero / D. Transmasculino / E. No Binario / F. No desea responder	A. Heterosexual / B. Homosexual / C. Bisexual / D. Pansexual / E. No desea responder	A. Indígena / B. Afrocolombiano(a) / C. ROM / D. Negro(a) / Afrocolombiano / E. Negro(a) / F. No desea responder / G. Negro	A. Física / B. Auditiva / C. Visual / D. Cognitiva / Intelectual / E. Psicosocial / F. Sordoceguera / G. Múltiple / H. Ninguna	Condición poblacional diferencial
							A. Habitante de calle B. Campesino(a) C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante/Refugiado F. Persona de la comunidad LGBTIQ+

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(COMUNIDAD, ORGANIZACIÓN Y/O GRUPOS DE INTERÉS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS)

Código: GDI-GP010-24
Versión: 7
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 7018

Objeto de la reunión: Atención Adulto Mayor A LA CIUDADANÍA

Fecha: 11 Sept 2025

Hora de Inicio: 7:00 AM

Hora de Finalización: 4:00pm

Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Dependencia: Tic Jaccos

Modalidad: X Presencial — Virtual — Telefónica — Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Firma (en caso de requerir mi nombre, Nombre completo)	FIRMA
		[illegible]	[illegible]	3114787507											
		Ramon America	80423003												
		[illegible]	[illegible]	3802410772											
		Jairo Castillo	5976643	3107846472											
		Bernabe Nuñez	2874006	3112660 9											
		Rosalba Montoya	39677064	3213180856											
	79433973	Nelson Fdo Franco	Tic Tulación Predial												
	1.83.786	Ruth M. Prieto	ruth.prieto@gob												

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida exclusivamente a través de los canales habilitados por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento: cuya página web es www.bogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000, Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. De igual manera, conoce que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de investigación, de política pública y de direccionamiento en el marco de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en

JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Radicación: 11001-31-03-039-2021-00082 00

Se reconoce personería para actuar al abogado Nelson Fernando Franco González en calidad de apoderado judicial de la demandante RITA ELIA PÉREZ MORALEZ, de acuerdo con las facultades y propósitos señalados en el poder conferido (A.035)

NOTIFÍQUESE,

HERNANDO SOTO MURCIA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 32 Hoy 1 de septiembre de 2025
La Secretaria,
YUDY KATERINE SILVA ESGUERRA

Firmado Por:

Hernando Soto Murcia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 039

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e4e91b0b5f8a6f5d8265d9324766f5b7866200d87bd55d3acd6a77318a5cada**

Documento generado en 28/08/2025 03:28:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

E

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete de agosto de dos mil veinticinco

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00075-00

Nuevamente se requiere a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos zona sur de esta ciudad para que en el término de cinco (5) días suministre respuesta al oficio 442 de 8 de mayo de 2024 reiterado con oficio 72 de 31 de enero y 352 de 22 de mayo de 2025 so pena de imponer multa de 10 SMLMV por desatención a orden judicial en la medida en que el proceso se encuentra a la espera de su respuesta frente a la inscripción de la demanda tantas veces requerida (art. 44 núm. 3º CGP)

Ofíciese anexando al remisorio PDF73.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103- 007-2021-00052-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 2 de septiembre de 2025, 3:26 p.m.
Para: ccto07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2021-00052 (7).pdf
473K

Señor
JUEZ 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA No. 110013103-007-2021-00052-00. NUBIA CARDENAS. OTROS contra AURA LIBIA NIÑO GARCIA, MARÍA CONSTANZA NIÑO GARCIA, NANCY NIÑO GARCIA Y PERSONAS INDETERMINADAS

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 79.433.973 expedida en Bogotá y Tarjeta profesional No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mí calidad de Contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR y apoderado de la parte actora, conforme a lo ordenado por el Despacho a su digno cargo mediante providencia de fecha catorce (14) de agosto de la cursante anualidad, de manera atenta me permito hacer entrega del certificado de tradición y libertad del predio de mayor extensión donde se encuentran ubicados los predios objeto de pertenencia, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-300775, para los efectos pertinentes

De la misma manera, solicito se sirva requerir al curador ad-litem designado por su Despacho, para que proceda a aceptar el cargo.

Del Señor Juez



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J

Anexos: dieciséis (16) folios

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2509028069120356827 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOSA VEREDA: BOSA
FECHA APERTURA: 24-08-1981 RADICACIÓN: 81-046246 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 31-12-1900
CODIGO CATASTRAL: **AAA0028BMDE**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: REYES DE ECHEVERRY ELVIRA

DE: REYES DE RUEDA ALICIA

DE: REYES PATRIA ACTAVIO

DE: REYES PATRIA AMANDA

DE: REYES PATRIA ANTONIO

DE: REYES PATRIA JAIME

A: GARZON ALVAREZ PEDRO **X**

A: PEDRAZA ISRAEL **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 07-01-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 4709 del 21-11-1962 NOTARIA 1 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON ALVAREZ PEDRO

DE: PEDRAZA GARZON ISRAEL

A: NI\O SANCHEZ LUIS FELIPE **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 18-09-1974 Radicación: SN

Doc: OFICIO 716 del 04-09-1974 SEC COBRANZAS Y EJECUCIONES de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: NI\O SANCHEZ LUIS FELIPE **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 03-06-1981 Radicación: 46246

Doc: OFICIO 000311 del 18-05-1981 COBRANZAS DIVISION. de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 403 RATIFICACION EMBARGO (OFICIO 716 DE 4-09/74)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: NI\O SANCHEZ LUIS FELIPE **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 18-03-1992 Radicación: 17386

Doc: SENTENCIA SN del 26-02-1987 JUZGADO 16 C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION (CONTINUA VIGENTE EMBARGO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NI\O LUIS FELIPE

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: NI\O GARCIA AURA LIBIA	**CC# 51940626**	**X**
A: NI\O GARCIA MARIA CONSTANZA	**CC# 51874731**	**X**
A: NI\O GARCIA NANCY	**CC# 51807923**	**X**
A: NI\O GARCIA NELSON	**CC# 79292707**	**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 30-10-1998 Radicación: 1998-88803

Doc: OFICIO 20126 del 21-10-1998 ADMINISTRACION IMPUESTOS Y ADUANAS de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 3,4

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION(ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES)

A: NI/O SANCHEZ LUIS FELIPE **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 03-02-2009 Radicación: 2009-9639

Doc: SENTENCIA 00 del 02-12-2008 JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA 2006-00186

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ABELLO MARIA TERESA	
A: ACEVEDO MORENO EVANGELISTA	**CC# 19087924**
A: ALAPE RAMIREZ OLGA	
A: ALAPE RUBIO VICTOR	
A: ALFONSO CAMPO ELIAS	
A: ARIAS CASTA/EDA MARIA CONSEJO	**CC# 21228210**
A: ARTUNDUAGA GUZMAN SAMUEL	**CC# 12120070**
A: BELTRAN MARIA ISABEL	
A: BERNAL HERNANDEZ EDELMIRA	**CC# 23881269**
A: BERNAL TIRADO MARIA EUGENIA	
A: BERNAL TIRADO MARIA SUSANA	
A: BOHORQUEZ DE SEPULVEDA ANA VICTORIA	**CC# 24030477**
A: BRICE/O SANDOVAL FELINDA	**CC# 23349907**
A: BURGOS ACU/A JUAN DE JESUS	**CC# 4058504**
A: CABALLERO DE ULLOA MARIA GRACIELA	
A: CANO GARCIA DORIAN DE JESUS	**CC# 71974448**
A: CARDENAS GUTIERREZ BERNARDINO	
A: CARDOZO GOMEZ JESUS MARIA	

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

A: CORTES GOMEZ CAROLINA

A: CRUZ ABRIL CARMEN ROSA

A: CULMA MARIA INES

A: CULMA RODRIGO

A: CUTIVA CULMA JOSE LIBARDO

A: DIAZ CAMARGO MARIA VERONICA

A: DIAZ NIETO GERARDO

A: FERNANDEZ DE FERNANDEZ JULIA

A: FERNANDEZ TORRES JUAN ANTONIO

A: FONSECA JUANA CECILIA

A: GALINDO DE MARTINEZ GRACIELA

A: GOMEZ ALFONSO MARIA GINET

A: GONZALEZ PABLO EMILIO

A: GUERRERO CARRE/O PEDRO **CC# 4060516**

A: HERNANDEZ MARTHA CECILIA

A: LEITON PALOMINO ANTONIA

A: LEYTON EUCARIS

A: LEYTON PALOMINO LUIS ARTURO

A: LINARES PE/A CIELO **CC# 52034389**

A: LOPEZ SUAREZ YISSELTH **CC# 51898917**

A: MARTINEZ CANGREJO AMPARO **CC# 41747364**

A: MARTINEZ CANGREJO ANA ELVIA **CC# 41747365**

A: MARTINEZ DIAZ JOSE DARIO **CC# 6033847**

A: MARTINEZ HERNANDO

A: MEDINA SEPULVEDA HERNAN **CC# 18413332**

A: MINA MOSQUERA ROBERTO **CC# 16506785**

A: MONTA/A PERILLA JOSE NEPOMUCENO **CC# 4263661**

A: MORENO MARIA CLEOTILDE

A: NIETO ALBARRACIN MARIA PERPETUA

A: OLARTE CARRERA JORGE ENRIQUE **CC# 19242256**

A: ORTIZ DE CUTIVA MIRYAM **CC# 28853355**

A: ORTIZ IDINAEL ANTONIO

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: PATI/O BARRERA JOSE PARMENIO **CC# 3093397**

A: PE/UELA GARAVITO JOSE GUILLERMO **CC# 3153712**

A: PENAGOS POLANIA ROCIO

A: PEREZ ESTUPI/AN SANTIAGO **CC# 80430251**

A: PINILLA LUIS HERNANDO

A: PRIETO RUBIANO JOSE ANTONIO

A: RAMIREZ CASTRO GABRIEL **CC# 415910**

A: RAMIREZ DE VANEGAS ELISA

A: RAMIREZ PORRAS MARCO FIDEL

A: RIOS GOMEZ CARLOS ALBERTO **CC# 16360578**

A: RIVERA REINALDO

A: RODRIGUEZ CAMELO EDY MARLEN **CC# 20781529**

A: SANCHEZ CASTELLANOS FELIX RAMIRO **CC# 7307604**

A: SANTOFIMIO MARIA NUBIA

A: SEPULVEDA ESLAVA LUIS DEMOCRITO **CC# 4237534**

A: SOLANO BERNAL MARIELA

A: ULLOA RAMOS JOSE FLORENTINO **CC# 4220849**

A: VALENCIA SERNA GLADIS **CC# 43812334**

A: VARGAS DE GOMEZ ANA ISABEL **CC# 20890514**

A: VIRGUEZ JOSE ANTONIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR CRIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR CRIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR CRIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 13-09-2010 Radicación: 2010-87486

Doc: SENTENCIA 00 del 12-07-2010 JUZGADO 19 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA REF 11001310301920070022200

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ALVAREZ PAVA FULGENCIA **CC# 24710062**

A: AMADO TRASLAVI/A RAMIRO

A: APACHE RODRIGUEZ MARIA INES **CC# 41524293**

A: BARRAGAN ARIAS ELVIA

A: BERNAL BOLIVAR MARIA LEONOR

A: BUSTOS PEDROZA BLANCA CECILIA

A: CAVIEDES MARIA GLADYS

A: CRUZ LOZANO LUZ MARINA **CC# 41718011**

A: DIMATE RIVEROS VICTOR MANUEL

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

A: DUQUE LOPEZ LUIS ALFONSO

A: ENCISO CARRANZA ALCIRA

A: ENCISO HERRERA MARIELA

A: FACUNDO TORRES GLORIA MARIA

A: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN **CC# 41353866**

A: GIL MARTINEZ MARIA EUGENIA

A: GIL RODRIGUEZ GILBERTO **CC# 19224405**

A: GOMEZ VARGAS ERNESTO **CC# 17173473**

A: GUEVARA JIMENEZ JOSE ARSENIO

A: LOPEZ IBAGUE MISAEL **CC# 11297379**

A: LOPEZ MACANA MARIA LUISA

A: MARTINEZ MYRIAM

A: PATI/O GRANADOS BENJAMIN

A: PRIETO PARADA CARMEN ANGELICA **CC# 52479432**

A: PRIETO RUBIANO OLGA LUCIA

A: QUEMBA GAMBOA OMAR JAVIER

A: RAMIREZ CARRANZA JULIO

A: RAMIREZ PORRAS MARIA DEL TRANSITO

A: RINCON ESQUIVEL GUSTAVO

A: RIVAS CASTILLO MARIA DE LOS ANGELES

A: ROCHA MURCIA PLACIDO

A: ROMERO HERRERA MIGUEL ANTONIO

A: ROMERO TOQUICA ESPERANZA **CC# 39712557**

A: TARAZONA CORSO ILDEFONSO

A: TAVERA AMADO RITA ALBA

A: TORRES DE ROCHA HERMELINDA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-09-2016 Radicación: 2016-61512

Doc: OFICIO 547 del 12-08-2016 JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO VERBAL: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL N.11013103044201500436O0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN CC# 41353866

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

A: NI/O GARCIA AURA LIBIA **X**

A: NI/O GARCIA MARIA CONSTANZA **X**

A: NI/O GARCIA NANCY **X**

A: NI/O GARCIA NELSON **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 08-11-2017 Radicación: 2017-70724

Doc: OFICIO T1547 del 09-10-2017 JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA VERBAL N.11001310304420150043600

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN CC# 41353866

A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

A: NI/O GARCIA AURA LIBIA **X**

A: NI/O GARCIA MARIA CONSTANZA **X**

A: NI/O GARCIA NANCY **X**

A: NI/O GARCIA NELSON **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 08-11-2017 Radicación: 2017-70725

Doc: SENTENCIA S/N del 06-10-2017 JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA LOTE DE TERRENO DE 76.52 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN **CC# 41353866**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-01-2018 Radicación: 2018-1130

Doc: OFICIO 6018/2017 del 10-11-2017 JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO VERBAL: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA N.11001400302620170100500

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN CC# 41353866

A: NI/O GARCIA AURA LIBIA **X**

A: NI/O GARCIA MARIA CONSTANZA **X**

A: NI/O GARCIA NANCY **X**

A: NI/O GARCIA NELSON **X**

A: PERSONAS INDETERMINADAS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 28-06-2019 Radicación: 2019-36455

Doc: OFICIO 1187 del 02-05-2019 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO VERBAL: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 201501320

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO VARGAS GONZALO DE JESUS	CC# 79766090	
DE: GUERRERO CARRE\O ELIZABETH	CC# 51640069	
DE: GURANIZO GARCIA LADY KATHERINE	CC# 53123553	
DE: GUTIERREZ BUITRAGO CLARA LUCIA	CC# 52238130	
DE: HENAO MARTINEZ MARIA FABIOLA	CC# 21788018	
DE: HERRERA PARRADO CARLOS ALBERTO	CC# 16215859	
DE: MARTINEZ MOTTA GLEINI YICELA	CC# 53012625	
DE: MERLO MENESES EFRAIN	CC# 17412957	
DE: MINA MOSQUERA ROBERTO	CC# 16506785	
DE: MONTA/A PERILLA JOSE NEPOMUCENO	CC# 4263661	
DE: NORE/A DE SANCHEZ MARIA NIRIA	CC# 24525	
DE: ORTIZ ROSAS FLOR ALICIA	CC# 41668022	
DE: ORTIZ SANDRA MILENA	CC# 52456229	
DE: PEDRAZA GLORIA AMPARO	CC# 52896512	
DE: ROCHA TORRES HENRY DANIEL	CC# 80227545	
A: NI/O GARCIA AURA LIBIA		**X**
A: NI/O GARCIA NELSON		**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 21-08-2019 Radicación: 2019-48012

Doc: ESCRITURA 1594 del 27-07-2019 NOTARIA CINCUENTA Y SEIS de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARATORIA DE POSESION REGULAR ART.1 LEY 1183 DE 2008: 0619 DECLARATORIA DE POSESION REGULAR ART.1 LEY 1183 DE 2008

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CABALLERO DE ULLOA MARIA GRACIELA		**I CC 41.676.575**
A: ULLOA RAMOS JOSE FLORENTINO	**CC# 4220849**	**I**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 23-11-2021 Radicación: 2021-71429

Doc: OFICIO 1819 del 10-11-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 13

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO VARGAS GONZALO DE JESUS	CC# 79766090
DE: GUERRERO CARRE\O ELIZABETH	CC# 51640069
DE: GURANIZO GARCIA LADY KATHERINE	CC# 53123553
DE: GUTIERREZ BUITRAGO CLARA LUCIA	CC# 52238130
DE: HERRERA PARRADO CARLOS ALBERTO	CC# 16215859
DE: MARTINEZ MOTTA GLEINI YICELA	CC# 53012625
DE: MERLO MENESES EFRAIN	CC# 17412957
DE: MINA MOSQUERA ROBERTO	CC# 16506785
DE: MONTA/A PERILLA JOSE NEPOMUCENO	CC# 4263661
DE: NORE\A DE SANCHEZ MARIA NIRIA	CC# 24525103
DE: ORTIZ ROSAS FLOR ALICIA	CC# 41668022
DE: ORTIZ SANDRA MILENA	CC# 52456229
DE: PEDRAZA GLORIA AMPARO	CC# 52896512
DE: ROCHA TORRES HENRY DANIEL	CC# 80227545

A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

A: RAYES PATRIA PARDO ANTONIO

A: REYES DE ACOSTA LILIAM

A: REYES DE ECHEVERRY ELVIRA

A: REYES PATRIA ARMANDO

A: REYES PATRIA OCTAVIO

A: REYES PATRIA PARDO CAMILO

A: RUEDA REYES SANTIAGO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GURANIZO GARCIA LADY KATHERINE **CC# 53123553**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUERRERO CARRE\O ELIZABETH **CC# 51640069**

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ BUITRAGO CLARA LUCIA **CC# 52238130**

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARTINEZ MOTTA GLEINI YICELA **CC# 53012625**

A: ROCHA TORRES HENRY DANIEL **CC# 80227545**

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MERLO MENESES EFRAIN **CC# 17412957**

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MINA MOSQUERA ROBERTO **CC# 16506785**

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: NORE\A DE SANCHEZ MARIA NIRIA **CC# 24525103**

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: ORTIZ ROSAS FLOR ALICIA **CC# 41668022**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 08-02-2022 Radicación: 2022-8087

Doc: SENTENCIA 00 del 23-07-2021 JUZGADO 032 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CAMACHO VARGAS GONZALO DE JESUS **CC# 79766090**

A: PEDRAZA GLORIA AMPARO **CC# 52896512**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 25-06-2024 Radicación: 2024-31886

Doc: OFICIO 1100/2024 del 16-05-2024 JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DE DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA RAD 11001400302620170100500

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN CC# 41353866

A: NI\O GARCIA AURA LIBIA **CC# 51940626**

A: NI\O GARCIA MARIA CONSTANZA **CC# 51874731**

A: NI\O GARCIA NANCY **CC# 51807923**

A: NI\O GARCIA NELSON **CC# 79292707**

A: PERSONAS INDETERMINADAS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 18-07-2024 Radicación: 2024-36276

Doc: SENTENCIA 000 del 16-05-2024 JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA PARTE - (DE 156,05 M2)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GAMBOA FUENTES MARIA DEL CARMEN **CC# 41353866**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 06-12-2024 Radicación: 2024-67021

Doc: OFICIO 1038 del 02-10-2024 JUZGADO 007 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA 20210005200

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDENAS BARRETO NANCY CC# 39572480

DE: CUTIVA ORTIZ SILVIA CC# 52371501

DE: DUE/AS PEDRAZA BLANCA STELLA CC# 52411351

DE: PARDO AURA MARIA CC# 41481727

DE: PE/A PINEDA MYRIAM CC# 41754213

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: ROJAS BULLA EDGAR ANTONIO	CC# 65550574	
A: NI\O GARCIA AURA LIBIA	**CC# 51940626**	**X**
A: NI\O GARCIA MARIA CONSTANZA	**CC# 51874731**	**X**
A: NI\O GARCIA NELSON	**CC# 79292707**	**X**

A: Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO AL BIENOBJETO DE USUCAPIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 22-08-2025 Radicación: 2025-49721

Doc: OFICIO 1821-24S del 30-08-2024 JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA RADICADO:2024-00144-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HENAO MARTINEZ MARIA FABIOLA	CC# 21788018
A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO	
A: NI\O GARCIA AURA LIBIA	**CC# 51940626**
A: NI\O GARCIA MARIA CONSTANZA	**CC# 51874731**
A: NI\O GARCIA NANCY	**CC# 51807923**
A: NI\O GARCIA NELSON	**CC# 79292707**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *28*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

7 -> 40522267INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-52

7 -> 40522268INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-16 SUR

7 -> 40522269INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-45 SUR

7 -> 40522270INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-22 SUR

7 -> 40522271INMUEBLE CLL 70 C SUR # 21-17 SUR

7 -> 40522272INMUEBLE KR 20 # 70G-23 SUR INT 1

7 -> 40522273INMUEBLE CLL 70I SUR # 20-36

7 -> 40522274INMUEBLE KR 20 # 70C-05 SUR

7 -> 40522275INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-64

7 -> 40522276INMUEBLE CLL 70 G SUR # 20-03

7 -> 40522277INMUEBLE KR 20 # 70N-15 SUR

7 -> 40522278INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-46

7 -> 40522279INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-35

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

7 -> 40522280INMUEBLE CLL 70 I SUR # 20-30
7 -> 40522281INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-41
7 -> 40522282INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-51
7 -> 40522283INMUEBLE KR 23 # 70-12 SUR
7 -> 40522284INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-17
7 -> 40522285INMUEBLE KR 20 # 70B-11 SUR
7 -> 40522286INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-43
7 -> 40522287INMUEBLE CLL 70 I SUR # 20-16
7 -> 40522288INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-16
7 -> 40522289INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-35
7 -> 40522290INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-52
7 -> 40522291INMUEBLE CLL 70 I SUR # 20-22
7 -> 40522292INMUEBLE KR 20 # 70-15 SUR
7 -> 40522293INMUEBLE KR 20 # 70 C- 15 SUR
7 -> 40522294INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-14
7 -> 40522295INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-58
7 -> 40522296INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-36
7 -> 40522297INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-22
7 -> 40522298INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-29
7 -> 40522299INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-17
7 -> 40522300INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-47
7 -> 40522301INMUEBLE CLL 70 SUR # 22A-13
7 -> 40522302INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-15
7 -> 40522303INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-35
7 -> 40522304INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-76
7 -> 40522305INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-70
7 -> 40522306INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-29
7 -> 40522307INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-23
7 -> 40522308INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-35
7 -> 40522309INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-71
7 -> 40522310INMUEBLE KR 20 # 70 B-05 SUR
7 -> 40522311INMUEBLE CLL 70 A SUR # 20-49

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

7 -> 40522312INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-58
7 -> 40522313INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-10
7 -> 40522314INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-27
7 -> 40522315INMUEBLE CLL 70 G SUR # 20-20
7 -> 40522316INMUEBLE CLL 70 B SUR # 20-34
7 -> 40522317INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-71
7 -> 40522318INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-22
7 -> 40522319INMUEBLE CLL 70 I SUR # 20-08
7 -> 40522320INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-05
7 -> 40522321INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-18
7 -> 40522322INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-46
8 -> 40562347INMUEBLE CLL 70 D SUR # 20-53
8 -> 40562348INMUEBLE CLL 70 F SUR # 20-11
8 -> 40562349INMUEBLE CLL 70 D BIS SUR # 20-56
8 -> 40562350INMUEBLE CLL 70 C SUR # 20-51
8 -> 40562351INMUEBLE CLL 70 SUR # 20-49
8 -> 40562352INMUEBLE CLL 70F SUR # 20-37
8 -> 40562353INMUEBLE CLL 70D SUR # 20-77
8 -> 40562354INMUEBLE CLL 70D BIS SUR # 20-64
8 -> 40562355INMUEBLE CLL 70B SUR # 20-10
8 -> 40562356INMUEBLE CLL 70D BIS SUR # 20-52
8 -> 40562357INMUEBLE CLL 70G SUR # 20-30
8 -> 40562358INMUEBLE CLL 70F SUR # 20-06
8 -> 40562359INMUEBLE KR 22 # 70-17 SUR
8 -> 40562360INMUEBLE CLL 70D BIS SUR # 20-26
8 -> 40562361INMUEBLE CLL 70 SUR # 22-17
8 -> 40562362INMUEBLE CLL 70 SUR # 22-05
8 -> 40562363INMUEBLE CLL 70D SUR # 20-40 SUR
8 -> 40562364INMUEBLE CLL 70 SUR # 21-23
8 -> 40562365INMUEBLE KR 22A # 70-11 SUR
8 -> 40562366INMUEBLE CLL 70B SUR # 720-40
8 -> 40562367INMUEBLE KR 20 # 71-05 SUR

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

8 -> 40562368INMUEBLE CLL 70D BIS SUR # 20-23

8 -> 40562369INMUEBLE CLL 70D BIS SUR # 20-17

8 -> 40562370INMUEBLE CLL 70D SUR # 20-65

8 -> 40562371INMUEBLE CLL 70B SUR # 20-22

8 -> 40562372INMUEBLE KR 20 # 70D-21 SUR

8 -> 40562373INMUEBLE CLL 70A SUR # 20-19

11 -> 40742524LOTE DE TERRENO

16 -> 40791359LOTE DE 72 MTS2

17 -> 40791360LOTE DE 67 MTS2

18 -> 40791361LOTE DE 61.75 MTS 2

19 -> 40791362LOTE DE 72.85 M2

20 -> 40791363LOTE DE 69,10 M2

21 -> 40791364LOTE DE 72 MTS 2

22 -> 40791365LOTE DE 98 M2

23 -> 40791366LOTE DE 75 M2

24 -> 40791367LOTE DE 110.70 M2

26 -> 40819553LOTE

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2005-166132 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 15-03-2001

EN SECCION PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO NOMBRE NI\O GARCIA MARIA CONSTANZA INCLUIDO SI VALE. ART. 35 D.L. 1250/70 OGF/COR23.

Anotación Nro: 7 Nro corrección: 1 Radicación: C2025-2290 Fecha: 21-02-2025

EXCLUIDAS LAS X DE PLENO DOMINIO CONFORME AL ART.59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC94

Anotación Nro: 8 Nro corrección: 1 Radicación: C2025-2290 Fecha: 21-02-2025

EXCLUIDAS LAS X DE PLENO DOMINIO CONFORME AL ART.59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC94

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2491 Fecha: 27-04-2022

CORREGIDO DESDE LA ANOT. 16 A LA 24 LA FECHA DE LA SENTENCIA 23-07-2021, SI VALE LEY 1579-2012 ART. 59 JCAG-CORREC86.

Anotación Nro: 17 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2491 Fecha: 27-04-2022

CORREGIDO EN PERSONAS APELLIDO CARRE\O, SI VALE LEY 1579-2012 ART. 59 JCAG-CORREC86.

Anotación Nro: 22 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2491 Fecha: 29-04-2022

CORREGIDO EN IDENTIFICACION C.C. 24.525.103, SI VALE LEY 1579-2012 ART. 59 JCAG-CORREC86.

Anotación Nro: 24 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2491 Fecha: 27-04-2022

CORREGIDO DESDE LA ANOT. 16 A LA 24 LA FECHA DE LA SENTENCIA 23-07-2021, SI VALE LEY 1579-2012 ART. 59 JCAG- CORREC86.

Anotación Nro: 26 Nro corrección: 1 Radicación: C2024-8644 Fecha: 14-08-2024

EXCLUIDA LA X EN EL FOLIO DE MAYOR EXTENSION CONFORME AL ART.59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC94

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR ORIP

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25090280691203568 27 **Nro Matrícula: 50S-300775**

Impreso el 2 de Septiembre de 2025 a las 03:15:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (5) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Radicación: 11001- 31-03-039-2019-00076-00

La curadora designada MARÍA MARGARITA SANTACRUZ TRUJILLO informa al despacho que acepta la designación (A34 C01). Por lo tanto, *por secretaría, remítasele el link del expediente. Centrolense los términos con los que cuenta para ejercer los derechos a la defensa y contradicción de su representado.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO SOTO MURCIA
JUEZ

Alu

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
La providencia anterior es notificada por anotación en:
Estado N.º 33 el 8 de septiembre de 2025.
Secretaria,
Yudy Katerine Silva Esguerra

Firmado Por:
Hernando Soto Murcia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 039
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1b546020b8dcfac10dab669814c9320e96316c26a649911549ebf5585524516**
Documento generado en 04/09/2025 04:55:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Veintinueve Civil del Circuito de Bogotá
Calle 12 No. 9 23 Tercer Piso Edificio el Virrey - Torre Norte
Tel: (601)3532666 Ext 71329 - 3421340. Cel. 317 7481008.
Correo electrónico: ccto29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres de septiembre de dos mil veinticinco.

Proceso: **11001-31-03-029-2019-00607-00**
Clase: **Pertenencia**
Demandantes: María Dominga González de Martínez, Clelia Muñoz Bermúdez, Rigoberto Tacuma Payanene, Martha Dolly Molina Torres, María Rubiela Moncada González, Luz Marina Romero Pantevis, Lusaira Chilito Benavides, María Berenice Núñez Benavides, Martín Leguizamón Piraligua, Eulalia Moreno Vergara, Orfelina Caicedo Cardona, Luis Augusto Motta Prada y Martha Ruby Gutiérrez Rojas.
Demandada: Soledad Cobos Laurens

Comoquiera que no se acreditó la instalación de la valla en los predios pretendidos en pertenencia por los demandados **MARÍA DOMINGA GONZÁLEZ DE MARTÍNEZ, CLELIA MUÑOZ BERMÚDEZ, RIGOBERTO TACUMA PAYANENE, MARTHA DOLLY MOLINA TORRES, MARÍA RUBIELA MONCADA GONZÁLEZ, LUZ MARINA ROMERO PANTEVIS y LUSAIRA CHILITO BENAVIDES,** no obstante el requerimiento plasmado en el auto de fecha 11 de diciembre de 2024 (archivo pdf 56); teniendo en cuenta que no conforman un litisconsorcio necesario por cuanto se trata de una acumulación de pretensiones en la medida que cada uno de los demandantes pretende un predio diferente; dando aplicación al numeral 1° del artículo 317 del C.G.P., así como la jurisprudencia sobre desistimiento tácito tratándose de litisconsortes, contenida en la sentencia STC7523 de 2023 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, el Juzgado **RESUELVE**:

1. DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO respecto de las pretensiones de las demandantes María Dominga González de Martínez, Clelia Muñoz Bermúdez, Rigoberto Tacuma Payanene, Martha Dolly Molina Torres, María Rubiela Moncada González, Luz Marina Romero Pantevis y Lusaira Chilito Benavides.

2.- Sin condena en costas por no aparecer causadas.

3.- Así las cosas, el proceso continúa respecto de los demandantes **MARÍA BERENICE NUÑEZ, MARTÍN LEGUIZAMÓN**

PIRALIGUA, EULALIA MORENO VERGARA, ORFELINA CAICEDO CARDONA, LUIS AUGUSTO MOTTA PRADA y MARTHA RUBY GUTIÉRREZ ROJAS.

4**.-** Vencido el término de la publicación del proceso en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y Procesos de Pertenencia, designase al abogado **ROBERTO DAVID MAYORGA DÍAZ,** identificado con C.C. No. 1.010.197.335 y portador de la Tarjeta Profesional No. 213.710 del C.S. de la J., como curador *ad-litem* de los **HEREDEROS INDETERMINADAS DE SOLEDAD COBOS LAURENS**, quien puede ser contactado en el correo electrónico abogadodavidmayorga@gmail.com, registrado en el Sirna; en la dirección física Carrera 8 No. 11-39 Oficina 709 de esta ciudad; y, en el teléfono 3168723067. Se advierte que este cargo es de forzosa aceptación, lo cual deberá manifestar dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la comunicación, so pena de las sanciones disciplinarias a que hay lugar.

Cumplido lo anterior, se le remitirá el link del proceso digitalizado y se le notificará conformé lo prevé el artículo 8º de la Ley 2213 de 2022. Por secretaría déjese constancia del trámite y contabilice los términos.

5. No se tienen en cuenta los poderes presentados por los demandantes **MARÍA RUBIELA MONCADA GONZÁLEZ, MARÍA BERENICE NÚÑEZ BENAVIDES, LUZ MARINA ROMERO PANTEVIS** y **EULALIA MORENO VERGARA,** toda vez que tales mandatos carecen de presentación personal a la que alude el inciso 2º del artículo 74 del C.G.P, se dispone que se cumpla esta exigencia.

Lo anterior teniendo en cuenta que el artículo 5° de la Ley 2213 de 2022 exonera de esa presentación, entre otros requisitos, a los poderes **conferidos** a través de mensajes de datos, más no **remitidos** a través de esos mensajes; así como que el art. 74 del C.G.P. es norma especial al paso que el canon 2° de la Ley 2213 de 2022 es regla general, debiéndose aplicar de forma preferente aquella respecto de esta (Sentencia STC1407 de 2025, Sala de Casación Civil, Corte Suprema de Justicia).

7.- Comoquiera que se allegaron las fotografías de la valla de las demandadas **MARÍA BERENICE NÚÑEZ BENAVIDES y EULALIA MORENO VERGARA** (archivos pdf 60 y 63), inclúyase su contenido en el Registro de Procesos de Pertenencia, por el término previsto en el artículo 375 del C.G.P.

Notifíquese y cúmplase,

ROLANDO SERRANO GARCÉS
Juez

Firmado Por:

Rolando Serrano Garcés
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 029
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aff3dbef25f90d9920ab5bf886414124ed8e2a41267ee4758697d9b62e749169**
Documento generado en 03/09/2025 04:30:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-039-2021-00071-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de septiembre de 2025, 11:29 a.m.
Para: ccto39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2021-71 (2).pdf
488K

Señor

JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-039-2021-00071-00. MERY ORTIGOZA Y OTROS. contra JOVITA COBOS DE BELTRÁN Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
CLAUDIA PATRICIA TABARES CAMACHO, WILSON TABARES CAMACHO Y WILMAR TABARES CAMACHO	2

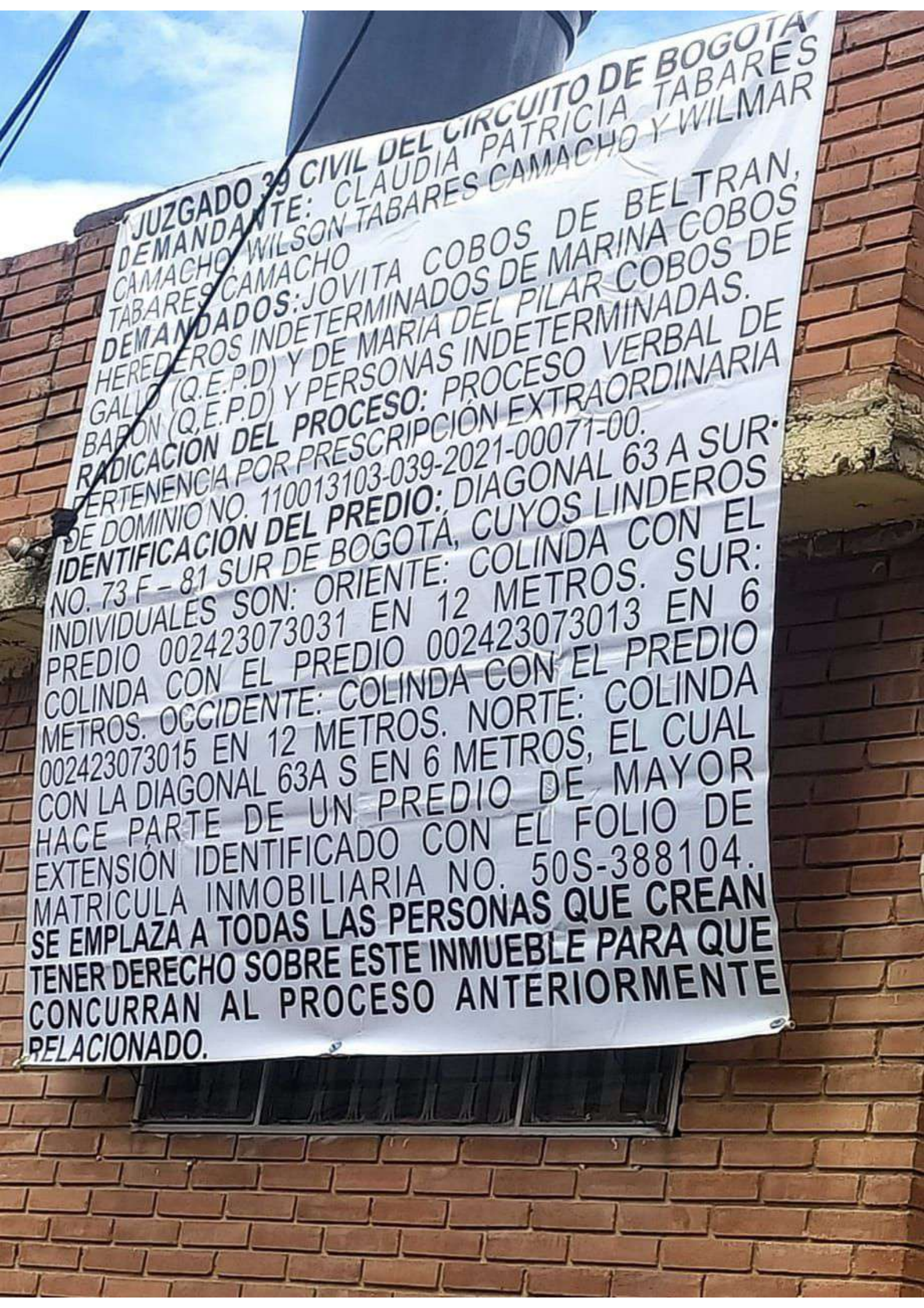
En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA TABARES CAMACHO, WILSON TABARES CAMACHO Y WILMAR TABARES CAMACHO
DEMANDADOS: JOVITA COBOS DE BELTRAN, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARINA COBOS GALLO (Q.E.P.D) Y DE MARIA DEL PILAR COBOS DE BARON (Q.E.P.D) Y PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO NO. 110013103-039-2021-00071-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: DIAGONAL 63 A SUR NO. 73 F – 81 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS INDIVIDUALES SON: ORIENTE: COLINDA CON EL PREDIO 00242073031 EN 12 METROS. SUR: COLINDA CON EL PREDIO 00242073013 EN 6 METROS. OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO 00242073015 EN 12 METROS. NORTE: COLINDA CON LA DIAGONAL 63A S EN 6 METROS, EL CUAL HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-388104.
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE RELACIONADO.


JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA TABARES CAMACHO-WILSON TABARES CAMACHO Y WILMAR TABARES CAMACHO
DEMANDADOS: JOVITA COBOS DE BELTRAN, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARINA COBOS DE CARO (Q.E.P.D) Y DE MARIA DEL PILAR COBOS DE ALLO (Q.E.P.D) Y PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICACIÓN DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA DE DOMINIO NO. 110013103-039-2021-00071-00.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: DIAGONAL 63 A SUR NO. 73 F - 81 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS INDIVIDUALES SON: ORIENTE: COLINDA CON EL PREDIO 00242307303 1 EN 12 METROS. SUR: COLINDA CON PREDIO 00242307303 EN 12 METROS. OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO 00242307301 3 EN 12 METROS. NORTE: COLINDA CON LA DIAGONAL 63A S EN 6 METROS, EL CUAL HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-388104.
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE RELACIONADO.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Proceso: Pertenencia
Radicado: 11001-31-03-040-2019-00096-00
Cuaderno: C.2

OBEDÉZCASE y **CÚMPLASE** lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. – Sala Civil, en providencia calendada el 23 de abril de 2025[1] por medio del cual se REVOCÓ la decisión del 6 de agosto de 2024[2] que declaró termino el proceso por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
Juez
-2-

AFTM

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 17/09/2025 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. 064



ÉDGAR AUGUSTO BOHÓRQUEZ ORTIZ
Secretario

[1] Derivado 005 – C.2
[2] Derivado 087 – C.1

Firmado Por:

Felix Alberto Rodriguez Parga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 040

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7ec568ade823f6beeb21664c041027f0ef6696d516dc232597e9b9de6998533**

Documento generado en 16/09/2025 03:37:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Proceso: Pertenencia
Radicado: 11001-31-03-040-2019-00096-00
Cuaderno: C.1

Atendiendo la respuesta efectuada por le Registraduría Nacional del Estado Civil[1], donde se informa que la demandada **Soledad Cobos Laurens (q.e.p.d.)** registra fallecimiento con registro civil de defunción con serial No. 10257207 de la Notaria 2 de Girardot, el cual fue aportado al proceso[2], se dispone el emplazamiento de sus herederos indeterminados al no conocerse determinados, por **secretaría** procédase a dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 108 del C.G.P., en concordancia con lo señalado en el artículo 5° del Acuerdo Nº PSAA14-10118 del 2014, emanado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, esto es, incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas el interviniente referido.

Verificada la publicación de esa información en el mencionado Registro, con constancia en el proceso, contabilícese el término para que el emplazamiento quede surtido.

Ahora, conforme al poder allegado[3], se le reconoce personería adjetiva al abogado **Nelson Fernando Franco González**; como apoderado del demandante **Jorge Eliecer Torres Ardila, Yolanda Martinez Martinez, José Agustín Vasquez Montilla, Amanda Lucia Castillo Leal, José Ángel Martinez Borda**, en la forma y términos para los fines del mandato conferido.

Agréguese a los autos las fotografías de la valla allegadas por la actora respecto de los inmuebles pretendidos por Myriam Chávez, Graciela Diaz Moreno y Froilán Pineda Bohórquez, Gloria Estela Diaz García, Freddy Alexander Martinez Torres, José Ángel Martinez Borda y Yineht Garay Mora obrantes en archivo que procede del expediente[4].

Ahora, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente, se **REQUIERE** al extremo actor para que en el **término de treinta (30) días**, contados a partir de la notificación de esta providencia, proceda a aportar las fotos de la valla instalada en el inmueble objeto de usucapión de los demandantes **Amanda Lucia Castillo Leal, José Agustín Vasquez Montilla, Yolanda Martinez Martinez** y **Jorge Eliecer Torres Ardila** de conformidad con lo previsto en el numeral 7° del artículo 375 del C.G.P. Lo anterior so pena de tenerse por desistida tácitamente la respectiva actuación, tal como lo advierte el artículo 317 del C.G.P.

Vencido el término anterior, ingrésese el expediente al despacho a fin de proveer lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
Juez
-2-

AFTM

[1] Derivado 083 – C.1
[2] Derivado 089 – ibidem
[3] Derivado 085, 086, 091, 098, 100 – ibidem
[4] Derivado 099, 101 y 102 – ibidem

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 17/09/2025 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. 064



ÉDGAR AUGUSTO BOHÓRQUEZ ORTIZ
Secretario

Firmado Por:

Felix Alberto Rodriguez Parga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 040

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f55c5e0f03786d2279543f7189a7da21efbf8648c62f186a23010d804dd85a37**
Documento generado en 16/09/2025 03:37:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2020-00027-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 18 de septiembre de 2025, 10:37 a.m.
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-00027 (2).pdf
666K

Señor

JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2020-00027-00. LUZ MELIDA OVIEDO PAMO Y OTROS. contra SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. SOLEDAD SIERRA URREGO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

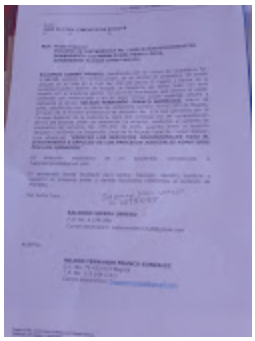
Proceso de Pertenencia Salomon Sierra

1 mensaje

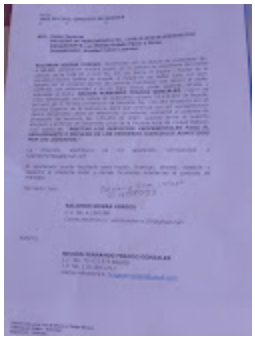
Salomon Sierra <salomonsierra328@gmail.com> 11 de septiembre de 2025, 4:27 p.m.
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas tardes adjunto el proceso de pertenencia

2 archivos adjuntos



IMG_20250911_162248.jpg
1362K



IMG_20250911_162246.jpg
1469K

Señor
JUEZ 26 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302620200002700
DEMANDANTE: Luz Mélida Oviedo Pamo y Otros.
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens.

SALOMON SIERRA URREGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.198.088, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la Calle 65 A SUR No. 76C-18, barrio El Espino I Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que revoco el poder conferido con anterioridad y en su lugar otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-450 de 2025, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Salomon Sierra Urrego
CC 4198088

SALOMON SIERRA URREGO
C.C. No. 4.198.088
Correo electrónico: salomonsierra328@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00593-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 18 de septiembre de 2025, 11:14 a.m.
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-593 (2).pdf
413K

Señor

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00593-00. ANGEL AMAYA SAENZ Y OTROS. contra INVERSIONES CIUDAD BOLIVAR LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
MARIA GLADYS VALLEJO	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DEMANDANTE: MARIA GLADYS VALLEJO LOPEZ DEMANDADOS
INVERSIONES CIUDAD BOLIVAR LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS PROCESO No. 11001
2019 0
00 CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA EMPLAZAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS QUE
CREEN TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO. DIRECCION DEL PREDIO:
Predio ubicado en la manzana 6, lote 27, según Secretaría Distrital de Planeación (SDP) con un área de terreno de SETENTA Y
DOS METROS CUADRADOS (72 MT2), alinderado de la siguiente manera: NORTE: en extensión de 11.87 metros con Lote 029 SUR: en extensión de 5.87 metros con DG 63C S
OCCIDENTE: en extensión de 11.87 metros con Lote 028 ORIENTE: en extensión
de 11.84 metros con Lote 025 Registra mejora de un área construida de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y
CINCO (298.79 MT2), en la manzana 65 lote 16, DG 63C SUR 73I 11 MJ, Barrio Desarrollo Espino III sector con CHIP AAA0170YZ-
FZ.Se encuentra identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número No. 50S-40389476 (PREDIO DE MAYOR EXTENSION).


JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DEMANDANTE: MARIA GLADYS VALLEJO LOPEZ DEMANDADOS: INVERSIONES CIUDAD BOLIVAR LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS PROCESO No. 1100! 31 63 016 2019 00593 00 CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA EMPLAZAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO. DIRECCION DEL PREDIO Predio ubicado en la manzana 6, lote 27, según Secretaria Distrial de Planeación (SDP) con un área de terreno de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72 MT2), alinderado de la siguiente manera: NORTE: en extensión de 5.97 metros con Lote 63C S OCCIDENTE: en extensión de 11.87 metros con Lote 029 SUR: en extensión de 5.96 metros con Lote 025 ORIENTE: en extensión de 11.85 metros con Lote 025 Registra mejora de un área construida de DOCCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y CINCO (298,79 MT2), en la manzana 65 lote 26, DG 63C SUR 73I 11 MJ, Barrio La Perla Espino III sector con CHIP AAA0170YZ PZ Se encuentra identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número No. 50S-40310179 (PREDIO DE MAYOR EXTENSION)
TIENDA EL ESPINO
Compra aquí tu SIM prepago Claro
2x1
Claro
2x1

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2020-00027-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 18 de septiembre de 2025, 11:37 a.m.
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2020-27 (5).pdf
547K

Señor

JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2020-00027-00. LUZ MELIDA OVIEDO PAMO Y OTROS. contra SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
LUZ MELIDA OVIEDO PAMO	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
DEMANDANTE: LUZ MELIDA OVIEDO PAMO.
DEMANDADOS: SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO NO. 110013103-026-2020-00027-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: CARRERA 76 C NO. 64F – 17 SUR MJ DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALES SON: NORTE: EN EXTENSIÓN DE 12.00 METROS CON LOTE 023 OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 6.02 METROS CON LOTE 002 SUR: EN EXTENSIÓN DE 12.00 METROS CON LOTE 001 ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 3.01 METROS CON CARRERA 76 C. HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CON FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-40372434
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE RELACIONADO.


JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
DEMANDANTE: LUZ MELIDA OVIEDO PAMO.
DEMANDADOS: SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO NO. 110013103-026-2020-00027-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: CARRERA 76 C NO. 64F – 17 SUR MJ DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALES SON: NORTE: EN EXTENSIÓN DE 12.00 METROS CON LOTE 023 OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 6.02 METROS CON LOTE 002 SUR: EN EXTENSIÓN DE 12.00 METROS CON LOTE 001 ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 3.01 METROS CON CARRERA 76 C. HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CON FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-40372434
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE RELACIONADO.

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

ELABORACION VALLAS

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 18 de septiembre de 2025, 11:49 a.m.
Para: alejandra.9302@gmail.com, Daissy Garzon <daissygarzon@outlook.com>, Luz Vargas <luzdary23vargas@hotmail.com>, castronatali994@gmail.com

señores
JAIRO CORTES PINZON
PAULINA DIAZ BARRETO
DAISSY GARZON TAFUR
ROSA MARIA VARGAS
ORFILIA CASTRO

Buenas tardes

De manera atenta me permito informarles que el Juzgado no aceptó el contenido de las vallas que se encuentra fijadas en el predio de cada uno de ustedes

Lo anterior, por cuanto el Juzgado está solicitando se incorpore en la misma unos datos adicionales, por lo que se hace necesario se suministre el dinero necesario para elaborar una nueva valla y así lograr continuar con el presente proceso

Para los efectos anteriores, favor comunicarse con el suscrito abogado de manera URGENTE, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente correo.

Me permito adjuntar copia providencia proferida por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá

Saludos Cordiales,

Nelson Fernando Franco González
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 311 2 37 30 52
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

20-262AutoRequiereDemandante.pdf
65K

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

CALLE 12 N°9-23 Piso 5º

ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

VERBAL 2019 – 00063 – 00

Reconózcase personería al abogado NELSON FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ identificado con la cédula de ciudadanía N°79.433.973, portador de la tarjeta profesional N°119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que actúe como apoderado de ANA JULIA HURTADO TORRES, en los términos y para los efectos del poder allegado en el archivo 19 del cuaderno principal (artículo 75 del Código General del Proceso).

No obstante lo anterior, se le recuerda al abogado que tal como se le indicó en proveídos anteriores, el proceso de la referencia se encuentra terminado desde el 4 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE,

EDILMA CARDONA PINO
JUEZA

CERTIFICADO No.
20250917-1663380

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ** , identificado(a) con número de documento **79433973** y tarjeta profesional No. **119164**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20ca858d8e60ae774e9dce8b77ef7f0041749fed8870ef2f148bc9a8000695a8**

Documento generado en 17/09/2025 01:00:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Firmado Por:

Edilma Cardona Pino

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 018

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c40a71b8a0ec0740fc1f5e5e08344bb359dd8203cc834f4ed5f56a04a5fa7fec**
Documento generado en 17/09/2025 05:20:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE (20) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA:	PERTENENCIA.
RADICADO:	**11001400302020200074700**
DEMANDANTE:	FABIO HERNANDO CALDERON ESCOBAR.
DEMANDADO:	ALCIBIADES PINZON Y OTROS.

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

En atención al informe secretarial que antecede, se tiene que, feneció el término de 30 días otorgados a la parte actora para adelantar las diligencias pertinentes para cumplir lo ordenado en el auto del 22 de julio de 2025, so pena de aplicar el desistimiento tácito de la acción. Plazo dentro del cual la parte exhortada guardó silencio absoluto.

Puestas de ese modo las cosas y ante la incuria de la parte actora en acatar el requerimiento dictado en el auto enunciado, el Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: Decretar la terminación del presente proceso por desistimiento tácito, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 1 del artículo 317 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares que se hayan decretado en este asunto. Secretaría verifique remanentes.

TERCERO: No hay lugar a desglose, toda vez que este asunto se radicó de forma digital.

CUARTO: No condenar en costas a ninguna de las partes.

QUINTO: Una vez ejecutoriado el presente auto, procédase al archivo definitivo del expediente.

Notifíquese.

ELKIN ARLEY MUÑOZ ACUÑA
Juez

Este auto se notifica por estado **#154** del **23 de septiembre de 2025.** Fijado a las 8:00 a.m.

DIANA MARÍA ACEVEDO CRUZ.
Secretaria

Firmado Por:

Elkin Arley Muñoz Acuña

Juez

Juzgado Municipal

Civil 020

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7d95d8bbc4e5689189f49fafb10df6dfb6c14df5849d930eaff11ebf829ea3c**

Documento generado en 22/09/2025 12:27:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica